



LQ Inversiones Financieros S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Intermedios

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2010



LQ Inversiones Financieras S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Intermedios

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2010

Índice

Estados de Situación Financiera Consolidado Intermedios.....	1
Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales.....	3
Estados Consolidados Intermedios de Flujo de Efectivo.....	5
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio.....	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios.....	8

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios

		30/09/2010	31/12/2009
	Nota	M\$	M\$
Activos			
Activos no Bancarios			
Activos Corrientes			
Activos Corrientes en Operación, Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	2.838.199	18.726.052
Otros Activos Financieros, Corriente		-	-
Activos por Impuestos Corrientes	8	5.189	19.670
Total Activos Corrientes distintos de los Activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		2.843.388	18.745.722
Activos Corrientes Totales		2.843.388	18.745.722
Activos No Corrientes			
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	6	221.797.357	227.926.000
Plusvalía	6	729.439.911	729.439.911
Propiedades, Planta y Equipo	5	3.536	1.852
Activos por Impuestos Diferidos	8	197.574	3.269
Total Activos No Corrientes		951.438.378	957.371.032
Total Activos de Negocios No Bancarios		954.281.766	976.116.754
Activos Servicios Bancarios			
Efectivo y depósitos en bancos	21.5	714.714.669	727.553.166
Operaciones con liquidación en curso	21.5	665.591.905	526.051.506
Instrumentos para negociación		370.197.820	431.828.046
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		72.392.452	79.401.270
Contratos de derivados financieros		509.701.873	567.799.644
Adeudado por bancos		272.320.541	448.981.294
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		13.270.503.005	12.861.913.060
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		1.046.084.329	1.265.662.804
Inversiones en sociedades		12.975.974	12.606.623
Intangibles		30.356.678	31.885.598
Activo fijo	21.6	208.498.876	207.796.047
Impuestos corrientes		2.957.378	-
Impuestos diferidos		101.216.847	82.850.300
Otros activos		238.389.928	217.499.508
Total Activos Servicios Bancarios		17.515.902.275	17.461.828.866
Total Activos		18.470.184.041	18.437.945.620

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios

	Nota	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Patrimonio Neto y Pasivos			
Pasivos no Bancarios			
Pasivos, Corrientes			
Pasivos Corrientes en Operación, Corriente			
Otros Pasivos Financieros, Corriente	9 – 12	23.900.332	3.604.515
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	8.751	72.499
Provisiones a corto plazo	11	212.314	52.861
Pasivos por Impuestos corrientes	8	420	1.439
Total de Pasivos Corrientes distintos de los Pasivos incluidos en grupos de Activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		24.121.817	3.731.314
Pasivos Corrientes Totales		24.121.817	3.731.314
Pasivos, No Corrientes			
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	9 – 12	138.406.859	122.737.460
Pasivos por Impuestos Diferidos	8	38.249.374	38.747.422
Total Pasivos No Corrientes		176.656.233	161.484.882
Total Pasivos de Negocios No Bancarios		200.778.050	165.216.196
Pasivos Servicios Bancarios			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		4.251.270.374	3.718.044.046
Operaciones con liquidación en curso	21.5	468.013.684	325.055.610
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		113.589.060	307.995.719
Depósitos y otras captaciones a plazo		7.069.763.306	7.425.972.963
Contratos de derivados financieros		564.192.863	538.239.951
Obligaciones con bancos		1.222.474.554	1.368.226.578
Instrumentos de deuda emitidos	21.7	1.780.083.070	1.587.999.271
Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile		562.640.422	609.701.440
Otras obligaciones financieras	21.8	133.901.442	176.150.542
Impuestos corrientes		0	39.003.065
Impuestos diferidos		26.339.205	13.931.978
Provisiones		180.341.111	161.652.019
Otros pasivos		214.766.523	273.295.418
Total Pasivos Servicios Bancarios		16.587.375.614	16.545.268.600
Total Pasivos		16.788.153.664	16.710.484.796
Patrimonio Neto			
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de			
Patrimonio Neto de Controladora	13		
Capital Emitido	13	969.346.841	969.346.841
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	13	219.417.131	264.649.829
Otras Reservas		100.398.810	113.280.056
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora		1.289.162.782	1.347.276.726
Participaciones Minoritarias		392.867.595	380.184.098
Patrimonio Neto, Total		1.682.030.377	1.727.460.824
Patrimonio Neto y Pasivos, Total		18.470.184.041	18.437.945.620

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

	Nota	Acumulado al 30/09/2010 M\$	Acumulado al 30/09/2009 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2010 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2009 M\$
Estado de Resultados Integrales					
Estado de Resultados Servicios no Bancarios					
Total Ingresos Ordinarios		-	-	-	-
Costo de Ventas		-	-	-	-
Ganancia Bruta		-	-	-	-
Otros Ingresos ,por función	14	45.166	-	-	-
Gastos de Administración		(618.097)	(601.178)	(239.797)	(196.613)
Otros Gastos, por función	14	(6.128.643)	(6.055.739)	(2.042.881)	(1.915.661)
Ingresos Financieros	14	129.329	2.078.859	3.767	97.099
Costos Financieros	14	(5.247.793)	(5.407.399)	(1.659.390)	(2.061.542)
Resultados por Unidades de Reajuste		(2.881.679)	3.179.435	(1.044.502)	544.099
Otras Ganancias (Pérdidas)		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(14.701.717)	(6.806.022)	(4.982.803)	(3.532.618)
Ingreso por Impuesto a las Ganancias	8	914.741	1.114.277	225.908	531.750
Ganancia (Pérdida) procedente de Operaciones Continuas		(13.786.976)	(5.691.745)	(4.756.895)	(3.000.868)
Ganancia (Pérdida) procedente de Operaciones Discontinuas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) de Servicios no Bancarios		(13.786.976)	(5.691.745)	(4.756.895)	(3.000.868)
Estado de resultados Servicios Bancarios					
Ingresos por intereses y reajustes		799.197.529	627.387.714	274.512.386	203.443.196
Gastos por intereses y reajustes		(227.985.040)	(149.572.633)	(82.911.241)	(41.172.955)
Ingresos netos por intereses y reajustes		571.212.489	477.815.081	191.601.145	162.270.241
Ingresos por comisiones		248.937.760	217.535.136	88.764.231	74.330.666
Gastos por comisiones		(44.827.134)	(39.700.892)	(15.399.320)	(13.445.487)
Ingresos netos por comisiones		204.110.626	177.834.244	73.364.911	60.885.179
Utilidad neta de operaciones financieras		33.787.935	(82.060.133)	(95.573.238)	36.801.758
Utilidad (Pérdida) de cambio neta		36.038.877	153.747.332	105.934.129	(14.599.847)
Otros ingresos operacionales		16.264.656	24.630.992	3.847.746	12.810.987
Provisión por riesgo de crédito		(133.255.814)	(177.108.143)	(43.984.325)	(64.309.648)
Total ingreso operacional neto		728.158.769	574.859.373	235.190.368	193.858.670
Remuneraciones y gastos del personal		(204.150.946)	(190.313.895)	(70.860.612)	(62.311.380)
Gastos de Administración		(129.518.657)	(124.429.131)	(46.526.038)	(39.789.361)
Depreciaciones y amortizaciones		(22.809.796)	(23.998.440)	(7.682.604)	(7.948.821)
Deterioros		(1.087.859)	-	-	-
Otros gastos operacionales		(33.048.642)	(18.708.195)	(2.000.041)	(8.064.317)
Total gastos operacionales		(390.615.900)	(357.449.661)	(127.069.295)	(118.113.879)
Resultado operacional		337.542.869	217.409.712	108.121.073	75.744.791
Resultado por inversiones en sociedades		1.501.718	1.083.341	1.023.631	59.580
Intereses de la Deuda Subordinada con el Banco Central de Chile		(54.910.993)	(26.451.574)	(18.477.474)	(12.157.836)
Resultado antes de impuesto a la renta		284.133.594	192.041.479	90.667.230	63.646.535
Impuesto a la renta		(31.173.774)	(27.261.477)	(9.525.973)	(7.201.170)
Resultado de operaciones continuas		252.959.820	164.780.002	81.141.257	56.445.365
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto		-	-	-	-
Ganancia Servicios Bancarios		252.959.820	164.780.002	81.141.257	56.445.365
Ganancia Consolidada		239.172.844	159.088.257	76.384.362	53.444.497
Ganancia Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y Participación Minoritaria					
Ganancia, Atribuible a los propietarios de la Controladora		145.477.419	98.619.981	46.332.622	32.718.225
Ganancia, Atribuible a Participaciones No Controladoras		93.695.425	60.468.276	30.051.740	20.726.272
Ganancia		239.172.844	159.088.257	76.384.362	53.444.497

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

	Nota	Acumulado al 30/09/2010 M\$	Acumulado al 30/09/2009 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2010 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2009 M\$
Ganancias por acción					
Acciones Básica					
Ganancias Básicas por Acción	16	0,217	0,147	0,069	0,049
Ganancias Básicas por Acción en Operaciones Continuas		0,217	0,147	0,069	0,049
Ganancias Básicas por Acción en Operaciones Discontinuas		-	-	-	-
Acciones Diluidas					
Ganancias Diluidas por Acción	16	0,217	0,147	0,069	0,049
Ganancias Diluidas por Acción de Operaciones Discontinuas		0,217	0,147	0,069	0,049
Ganancias Diluidas por Acción de Operaciones Continuas		-	-	-	-
Estado de Otros Resultados Integrales					
Ganancia		239.172.844	159.088.257	76.384.362	53.444.497
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto					
Activos Financieros Disponibles para la Venta		(2.369.137)	15.492.361	1.259.223	4.686.830
Ajustes por conversión		(15.535)	(29.026)	(42.399)	11.550
Coberturas de Flujo de Efectivo		(1.134.677)	-	(3.159.831)	-
Otros Resultado integral por Revaluación		329.117	(1.424.815)	(49.940)	(430.348)
Total Otros Resultados Integrales, Antes de Impuestos		(3.190.232)	14.038.520	(1.992.947)	4.268.032
Impuesto a las Ganancias relacionado con componentes de Otros Resultado Integral					
Impuesto a las ganancias relacionado con Coberturas de Flujos de Efectivo		192.895	-	537.171	-
Suma de Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		192.895	-	537.171	-
Otro Resultado Integral		(2.997.337)	14.038.520	(1.455.776)	4.268.032
Total Resultados Integrales		236.175.507	173.126.777	74.928.586	57.712.529
Resultados Integrales Atribuibles a					
Resultado Integral atribuible a los Propietarios de la Controladora		142.480.082	112.658.501	44.876.846	36.986.257
Resultado Integral atribuible a Participaciones No Controladoras		93.695.425	60.468.276	30.051.740	20.726.272
Resultado Integral. Total		236.175.507	173.126.777	74.928.586	57.712.529

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Flujo de Efectivo

	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo por Operaciones		
Servicios no Bancarios		
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	(252.170)	(253.122)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(267.273)	(265.072)
Intereses Recibidos	128.955	366.089
Impuestos a las Ganancias Reembolsados (Pagados)	428.658	230.488
Otras Entradas (Salidas) de efectivo	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación Servicios no Bancarios	38.170	78.383
Servicios Bancarios		
Utilidad consolidada del período	308.430.459	191.231.576
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	22.809.796	23.998.440
Provisiones por riesgo de crédito	154.742.393	194.569.509
Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación	(2.016.466)	2.960.381
Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa	(1.324.717)	(1.083.341)
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago	(4.512.487)	(4.042.169)
Utilidad neta en venta de activos fijos	(78.781)	(92.204)
Castigos de activos recibidos en pago	3.259.083	3.014.822
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	(1.177.276)	(4.494.453)
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	(173.836.986)	(398.093.132)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
(Aumento) disminución neta en adeudado por bancos	177.616.246	(1.638.584)
(Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes	(197.090.406)	1.299.859.413
(Aumento) disminución neta de instrumentos para negociación	228.825.738	21.607.674
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista	532.788.901	366.815.875
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores	(241.547.486)	(217.057.766)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo	(319.080.996)	(1.000.553.894)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos	(205.699.613)	222.351.974
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras	(65.154.300)	54.964.422
Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)	66.075	59.865
Pago préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)	(114.056)	(212.102)
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo	496.128.801	564.084.692
Pago de préstamos del exterior a largo plazo	(386.909.223)	(1.066.270.605)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo	26.067.902	15.674.117
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo	(3.595.559)	(26.841.792)
Subtotal flujos originados en actividades de la operación Servicios Bancarios	348.597.042	240.812.718
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	348.635.212	240.891.101

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Estados Consolidados Intermedios de Flujo de Efectivo

	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión (Presentación)		
Servicios no Bancarios		
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.577)	(1.455)
Otras Entradas (Salidas) de efectivo	-	61.467.493
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión Servicios no Bancarios	(4.577)	61.466.038
Servicios Bancarios		
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta	219.927.826	303.741.040
Compras de activos fijos	(18.046.903)	(10.570.952)
Ventas de activos fijos	307.143	344.201
Inversiones en sociedades	(4.114)	169.399
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	945.665	1.219.632
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	6.911.174	6.271.157
(Aumento) disminución neto de otros activos y pasivos	(371.171.850)	(263.573.877)
Subtotal flujos originados en actividades de inversión Servicios Bancarios	(161.131.059)	37.600.600
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(161.135.636)	99.066.638
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación (Presentación)		
Servicios no Bancarios		
Importes procedentes de Préstamos de largo plazo	32.953.890	-
Total Importes procedentes de préstamos	32.953.890	-
Pago de préstamos	-	(16.191.068)
Dividendos pagados	(190.710.116)	(77.168.560)
Intereses pagados	(6.071.332)	(6.441.081)
Otras Entradas (Salidas) de efectivo	-	(20.846.899)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación Servicios no Bancarios	(163.827.558)	(120.647.608)
Servicios Bancarios		
Emisión de letras de crédito	-	840.043
Rescate de letras de crédito	(42.276.444)	(44.664.825)
Emisión de bonos	584.349.511	21.136.850
Pago de bonos	(316.459.537)	(147.916.471)
Pago Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile	(101.972.014)	(98.223.576)
Dividendos pagados	(68.796.295)	(45.052.715)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación Servicios Bancarios	54.845.221	(313.880.694)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(108.982.337)	(434.528.302)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	78.517.239	(94.570.563)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	1.253.325.221	1.387.202.874
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	Nota 3 - 21.5 1.331.842.460	1.292.632.311

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Estados Intermedio de Cambios en el Patrimonio

	Acciones Ordinarias				Otras Reservas			Total Otras Reservas	Utilidades Acumuladas	Patrimonio Neto de Controladora	Interés Minoritario	Total Patrimonio
	Capital pagado M\$	Prima de emisión M\$	Reservas de conversión M\$	Reservas por revaluación M\$	Reservas de disponibles para la venta M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Otras Reservas varias M\$					
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/10	959.602.300	9.744.541	(2.637.012)	82.533.958	-	-	33.383.110	113.280.056	264.649.829	1.347.276.726	380.184.098	1.727.460.824
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	145.477.419	145.477.419	93.695.425	239.172.844
Otro Resultados integral	-	-	(15.535)	(2.369.137)	-	(941.782)	329.117	(2.997.337)	-	(2.997.337)	-	(2.997.337)
Resultado Integral del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	142.480.082	93.695.425	236.175.507
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(190.710.117)	(190.710.117)	-	(190.710.117)
Otro Incremento (Decremento en Patrimonio Neto)	-	-	-	-	-	-	(9.883.909)	(9.883.909)	-	(9.883.909)	(81.011.928)	(90.895.837)
Total Cambios en el Patrimonio	-	-	(15.535)	(2.369.137)	-	(941.782)	(9.554.792)	(12.881.246)	(45.232.698)	(58.113.944)	12.683.497	(45.430.447)
Saldo Final Periodo Actual 30/09/10	959.602.300	9.744.541	(2.652.547)	80.164.821	-	(941.782)	23.828.318	100.398.810	219.417.131	1.289.162.782	392.867.595	1.682.030.377

	Acciones Ordinarias				Otras Reservas			Total Otras Reservas	Utilidades Acumuladas	Patrimonio Neto de Controladora	Interés Minoritario	Total Patrimonio
	Capital pagado M\$	Prima de emisión M\$	Reservas de conversión M\$	Reservas por revaluación M\$	Reservas de disponibles para la venta M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Otras Reservas varias M\$					
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/09	959.602.300	9.744.541	(2.581.054)	66.793.891	-	-	27.034.944	91.247.781	216.482.626	1.277.077.248	340.630.181	1.617.707.429
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	98.619.981	98.619.981	60.468.276	159.088.257
Otro Resultados integral	-	-	(29.026)	15.492.361	-	-	(1.424.815)	14.038.520	-	14.038.520	-	14.038.520
Resultado Integral del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	112.658.501	60.468.276	173.126.777
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(77.168.560)	(77.168.560)	-	(77.168.560)
Otro Incremento (Decremento en Patrimonio Neto)	-	-	-	-	-	-	7.465.787	7.465.787	-	7.465.787	(25.516.565)	(18.050.778)
Total Cambios en el Patrimonio	-	-	(29.026)	15.492.361	-	-	6.040.972	21.504.307	21.451.421	42.955.728	34.951.711	77.907.439
Saldo Final Periodo Actual 30/09/09	959.602.300	9.744.541	(2.610.080)	82.286.252	-	-	33.075.916	112.752.088	237.934.047	1.320.032.976	375.581.892	1.695.614.868

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 1 - Información corporativa

(a) Información de la entidad

LQ Inversiones Financieras S.A. (en adelante indistintamente “LQIF” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada, Rut: 96.929.880-5, cuyo domicilio está ubicado en Enrique Foster Sur N°20, Las Condes, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0730 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios fueron aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 109 del 25 de noviembre de 2010, así como su publicación a contar de la misma fecha.

(b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad mantiene inversiones en el sector financiero a través de Banco de Chile, subsidiaria incluida en los estados financieros la cual provee servicios bancarios y financieros en Chile.

LQIF es una sociedad formada por Quiñenco en el año 2000 cuyo propósito es canalizar las inversiones en el sector financiero. Desde 2001, su principal inversión es la participación controladora en el Banco de Chile (en adelante “el Banco”), una de las instituciones financieras de mayor envergadura en el país.

Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 LQIF es propietaria de un 32,74% de la propiedad de Banco de Chile. Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, LQIF es propietaria de un 58,24% de la sociedad holding Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. (en adelante “SM Chile”), sociedad dueña de Banco de Chile en un 14,70% directo y de un 34,64% indirecto a través de su subsidiaria Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. (en adelante “SAOS”).

Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 LQIF es propietaria de un 40,84% de los derechos a dividendos del Banco.

(c) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de LQIF y sus subsidiarias:

30 de septiembre de 2010	Total
LQIF	3
Banco de Chile y subsidiarias	14.175
SM Chile S.A.	1
Total empleados	<u>14.179</u>
 31 de diciembre de 2009	 Total
LQIF	3
Banco de Chile y subsidiarias	14.021
SM Chile S.A.	1
Total empleados	<u>14.025</u>

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados

(a) Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados intermedios cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera: por el período terminado al 30 de septiembre de 2010 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Estados Integrales de resultados: por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009.
- Estados de flujos de efectivo y Estados de cambios en el patrimonio neto: por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2010 y 2009.

(b) Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) los que han sido adoptados en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile ("NIFCH"), y representan la adopción integral y explícita de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a lo descrito en la NICCH 34/NIC34 con las siguientes excepciones:

Las subsidiarias Banco de Chile y SM Chile S.A. son reguladas por las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") la cual ha establecido un plan de convergencia gradual desde los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas dictadas por el organismo regulador a NIIF/NIFCH. Es por esta razón que las mencionadas subsidiarias bancarias han acogido en forma parcial las NIIF/NIFCH mediante la aplicación del Compendio de Normas Contables ("Compendio de Normas") emitido por la SBIF generando las siguientes desviaciones:

- Provisiones por riesgo de crédito: El Banco actualmente, considera en su modelo de provisiones tanto pérdidas estimadas como pérdidas incurridas, de acuerdo a lo establecido por la SBIF. En este sentido, el modelo establecido por la SBIF difiere de NIIF/NIFCH, dado que NIIF/NIFCH sólo considera pérdidas incurridas, por lo cual podrían generarse posibles ajustes por este concepto.
- Créditos Deteriorados: El tratamiento actual de la SBIF establece que se debe dejar de reconocer ingresos por intereses sobre base devengada en resultados. Bajo NIIF/NIFCH, el activo financiero no se castiga, se provisiona por concepto de deterioro, y se genera intereses basados en la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de caja, por lo cual no considera el concepto de suspensión de reconocimiento de ingresos.
- Bienes Recibidos en Pago (BRP): El tratamiento actual considera el menor valor entre su valor inicial más sus adiciones si hubieren, y el valor realizable neto. Los bienes que no han sido enajenados dentro del plazo de un año, se castigan gradualmente en un plazo adicional establecido por la SBIF. Bajo NIIF/NIFCH no se considera el castigo de los bienes, mientras tengan un valor económico.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(b) Bases de preparación (continuación)

- Combinaciones de negocios - Goodwill: De acuerdo a lo establecido por la SBIF, para los activos que se originaron hasta el 31 de diciembre de 2008 por concepto de goodwill, se mantendrá el criterio original de valorización que se utilizó en el año 2008, es decir, se amortizará hasta su extinción. Del mismo modo, no se reingresarán al activo aquellos goodwill que ya fueron extinguidos.

En consideración a la magnitud y complejidad de las operaciones bancarias de la subsidiaria Banco de Chile, la administración de la Sociedad se ha acogido a lo descrito en el Oficio Circular N° 506 emitido con fecha 13 de febrero de 2009 por la Superintendencia de Valores y Seguros que establece que las diferencias entre el Compendio de Normas y las NIIF/NIFCH solamente serán cuantificadas en la medida que sea posible realizar su cálculo.

Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley 18.046 y su reglamento.

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH

Las mejoras y modificaciones a las NIIF/NIFCH, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF/NIFCH 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero 2013
IFRIC 19	Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio	1 de Enero 2011

(c1) NIIF/NIFCH 9 “instrumentos financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2013, se permite la adopción anticipada para los estados financieros de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por, o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c2) IFRIC 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”

El 26 de Noviembre de 2009, fue emitido el IFRIC 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la cancelación de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. El IFRIC concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación lo constituye el monto pagado. El monto pagado deberá ser medido al valor justo del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor justo no sea fiablemente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor justo de la obligación extinguida.

Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2011, con opción de aplicación anticipada.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por, o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF/NIFCH 1	Adopción por Primera Vez	1 de Enero 2011
NIIF/NIFCH 3	Combinaciones de negocios	1 de Enero 2011
NIIF/NIFCH 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	1 de Enero 2011
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2011
IAS 24	Partes Relacionadas	1 de Enero 2011
IAS 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de Enero 2011
IAS 32	Instrumentos financieros : Presentación	1 de Enero 2011
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero 2011
IFRIC 13	Programas de Fidelización de Clientes	1 de Enero 2011

(c3) NIIF/NIFCH 1 “Adopción por Primera Vez de las NIIF/NIFCH”

En mayo de 2010, el IASB emitió modificaciones a NIIF/NIFCH 1. Dichas modificaciones tratan acerca de los cambios en la política contable durante el año de adopción y principalmente acerca del uso del costo atribuido para las operaciones que son objeto de regulaciones de tasas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por, o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c4) NIIF/NIFCH 3 “Combinaciones de Negocio”

Las modificaciones a NIIF/NIFCH 3 emitidas por el IASB en mayo de 2010 hacen más claros los principios de medición de los intereses de minoritarios, y efectúa algunas especificaciones acerca de los incentivos con pagos basados en acciones (llamadas ahora “Transacciones” en lugar de “Incentivos”). Agrega además requerimientos de transición para los pagos contingentes de una combinación de negocios ocurrida antes de la fecha efectiva de revisión de las NIIF/NIFCH. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c4) NIIF/NIFCH 3 “Combinaciones de Negocio” (continuación)

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por, o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c5) NIIF/NIFCH 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones”

Las modificaciones a NIIF/NIFCH 7 emitidas en mayo de 2010 por el IASB incorporan algunas aclaraciones a las revelaciones a los estados financieros, principalmente respecto de la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los estados financieros, así como respecto de la interacción entre las revelaciones cuantitativas y cualitativas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c6) IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

Previo a la emisión de las modificaciones a IAS 1, la norma requería que la entidad presentara una reconciliación de los cambios en cada componente de patrimonio. En las modificaciones a NIIF/NIFCH emitidas en mayo de 2010, el IASB aclara que las entidades pueden presentar las reconciliaciones requeridas para cada componente de otros resultados integrales, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c7) IAS 24 “Partes Relacionadas”

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a IAS 24. La norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de Enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por, o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c8) IAS 27 “Estados financieros consolidados y separados”

Las modificaciones a IAS 27 emitidas en mayo de 2010 por el IASB, especifica algunos requerimientos de transición para las modificaciones que surjan como resultado de dicha normativa. Estas modificaciones están relacionadas a IAS 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, donde se señala que las modificaciones deben ser aplicadas **prospectivamente**, situación que antes no era mencionada en la norma. Una situación similar ocurre con IAS 28 “Inversión en Asociadas” e IAS 31 “Participaciones en Negocios conjuntos”. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c9) IAS 32 “Instrumentos financieros: presentación”

En octubre 2009, el IASB publicó el documento “Clasificación de emisiones de derechos preferentes”. Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c10) IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

En las mejoras a NIIF/NIFCH emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó las solicitudes de aclaración de las revelaciones requeridas por IAS 34, cuando se consideraba que esta norma estaba en contra de los cambios en los requerimientos de revelación de otras NIIF/NIFCH. IAS 34 establece los principios de revelación para determinar qué información debería ser revelada en un informe interino. El IASB concluyó que la modificación de IAS 34 mejoraría la información financiera intermedia, haciendo mayor hincapié en los principios y la inclusión de ejemplos adicionales relativos a requisitos de información más recientes. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c11) IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”

En las modificaciones a NIIF/NIFCH emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó la redacción poco clara que podría dar lugar a interpretaciones divergentes del término “valor justo”. El IASB pensó que se podría interpretar que el valor justo de los “créditos-premio” es igual al valor justo del “canje de premios”, debido a que el término “valor justo” es usado para referirse a ambos, el valor de los créditos-premio y el valor de los premios por los cuales los créditos pueden ser canjeados. La modificación aclara que cuando el valor justo de un crédito-premio es medido sobre la base del valor de los premios por los cuales estos pudieron ser canjeados, el valor justo de los créditos-premio debería tomar en cuenta las confiscaciones esperadas, como también los descuentos o incentivos que serían de otra manera ofrecidos a los clientes, quienes no han ganado un crédito-premio por la venta inicial. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. aún se encuentran evaluando los Impactos generados por, o que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Las normas, cuya aplicación obligatoria es el 1 de enero de 2010, y que fueron adoptadas por la Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. son las siguientes:

	Normas vigentes	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 17	Distribuciones de activos no monetarios a los propietarios	1 de Enero 2010
NIIF/NIFCH 1	Adopción por Primera Vez	1 de Enero 2010
NIIF/NIFCH 2	Pagos basados en acciones	1 de Enero 2010
NIIF/NIFCH 3	Combinaciones de negocios	1 de Enero 2010
NIIF/NIFCH 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas	1 de Enero 2010
NIIF/NIFCH 8	Segmentos operativos	1 de Enero 2010
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2010
IAS 7	Estado de Flujos de efectivo	1 de Enero 2010
IAS 36	Deterioro de Activos	1 de Enero 2010
IAS 38	Activos Intangibles	1 de Enero 2010
IAS 39	Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición	1 de Enero 2010

(c12) IFRIC 17 “Distribuciones de activos no monetarios a los propietarios”

La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el *International Financial Reporting Interpretations Committee* (IFRIC) es que el dividendo deberá ser medido al valor justo del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libro anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocido en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. Su aplicación es efectiva desde el 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c13) NIIF/NIFCH 1 (Revisada 2008) “Adopción por Primera Vez de las NIIF/NIFCH”

NIIF/NIFCH 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de algunas NIIF/NIFCH nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF/NIFCH 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF/NIFCH 1 para hacerla más clara de entender a los lectores de los estados financieros y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF/NIFCH 1 emitida en noviembre del 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero bajo una estructura diferente. Esta versión deroga la versión anterior emitida en junio de 2003 y es efectiva para las entidades que aplican NIIF/NIFCH por primera vez a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. realizaron su adopción de NIIF/NIFCH por primera vez utilizando la NIIF/NIFCH 1 vigente a la fecha de reporte, emitida el 2003 aplicando sus modificaciones.

(c14) NIIF/NIFCH 2 “Pagos basados en acciones”

El IASB emitió una modificación a la NIIF/NIFCH 2 en junio de 2009. Esta modificación aclara el alcance de NIIF/NIFCH 2, así como también el registro para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de la entidad que recibe los bienes o servicios cuando otro entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. Esta modificación también reemplaza el IFRIC 8 e IFRIC 11. Esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c15) NIIF/NIFCH 3 “Combinaciones de negocio” (Revisada) e IAS 27 “Estados financieros consolidados y separados (Modificada)”

El IASB publicó la norma de Combinación de Negocios revisada (NIIF/NIFCH 3R) en Enero de 2008, la cual es efectiva para los ejercicios financieros que comienzan a partir del 1 de enero de 2010. La norma introduce cambios en la contabilidad para combinaciones de negocios que impactan el monto reconocido de menor valor, los resultados en el periodo que ocurre la adquisición, y los futuros resultados.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

En enero de 2008, el IASB emitió IAS 27 modificada, afectando los estados financieros separados y consolidados. Esta norma modificada requiere que un cambio en el interés de propietario de una subsidiaria (sin pérdida de control) se contabilice como una transacción de patrimonio. Por lo tanto, dichas transacciones ya no generarán menor valor, ni generarán ganancias o pérdidas. Adicionalmente, la norma modificada cambia la contabilización de pérdidas incurridas por la subsidiaria además de la pérdida de control de una subsidiaria.

Los cambios en IAS 27 (Modificada) afectan futuras adquisiciones o pérdidas de control de subsidiarias y transacciones con intereses minoritarios. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c15) NIIF/NIFCH 3 “Combinaciones de negocio” (Revisada) e IAS 27 “Estados financieros consolidados y separados (Modificada)” (continuación)

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c16) NIIF/NIFCH 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”

Las mejoras realizadas en mayo de 2008 modificaron varios párrafos de NIIF/NIFCH 5, donde se aclara que las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas son solamente los detallados en NIIF/NIFCH 5. Los requerimientos de revelación de otras NIIF/NIFCH sólo aplican si así se requiere específicamente para dichos activos no corrientes u operaciones discontinuadas. Como resultado de esta modificación, se debe modificar la revelación respecto a NIIF/NIFCH 8 “Segmentos Operativos”. Su aplicación es obligatoria a partir de periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c17) NIIF/NIFCH 8 “Segmentos Operativos”

Las mejoras anuales de NIIF/NIFCH, emitidas durante el año 2009, aclaran que los activos por segmentos sólo deben ser reportados en la medida que estos son analizados por la Alta Administración en su gestión regular. La aplicación efectiva de esta modificación es en los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c18) IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En abril de 2009, el IASB como parte de su plan de mejoras modificó algunos párrafos de IAS 1. Estas modificaciones se encuentran relacionadas a la clasificación entre circulante y no circulante de los instrumentos convertibles. La aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Nuevas NIIF/NIFCH e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF/NIFCH (continuación)

(c19) IAS 7 “Estado de Flujos de Efectivo”

En abril de 2009, el IASB, como parte de su plan de mejoras, estableció específicamente que sólo los gastos que resultan en el reconocimiento de un activo pueden ser clasificados como flujos de caja de actividades de inversión. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c20) IAS 36 “Deterioro de activos”

En abril de 2009, el IASB como parte de su plan de mejoras modificó IAS 36. La modificación aclara que la unidad más grande permitida para la asignación de menor valor adquirido en una combinación de negocios, es un segmento operativo. Su aplicación es obligatoria para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c21) IAS 38 “Activos Intangibles”

Como parte del plan de mejoras del año 2009, y a consecuencia de la Modificación a IFRS 3 “Combinaciones de negocios” (Revisada), la modificación realizada afecta al reconocimiento de activos intangibles identificados en combinaciones de negocios. También se aclara que los enfoques de valuación presentados para determinar el valor justo de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios solo sirven como ejemplos y se puede utilizar otros enfoques.

Su aplicación es obligatoria a partir de los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

(c22) IAS 39 “Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición” – Ítems de cobertura elegibles

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a IAS 39, donde se clarificó sobre los temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto, dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso en que cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido, y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del dinero en el tiempo, de una opción refleja un riesgo y, por lo tanto, una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM Ltda. evaluaron los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(d) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados intermedios incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios que se presenta en el estado de situación y en el estado de resultados, en la cuenta Participaciones Minoritarias.

Las subsidiarias cuyos estados financieros han sido incluidos en la consolidación son las siguientes:

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
		30/09/2010		31/12/2009	
		Directo	Indirecto	Total	Total
96.999.360-0	Inversiones LQ-SM Limitada	99,99	0,00	99,99	99,99
96.805.890-8	SM-Chile S.A.	47,13	11,11	58,24	58,24
97.004.000-5	Banco de Chile	32,70	29,01	61,71	61,71

Las subsidiarias indirectas Banco de Chile y SAOS son incluidas en los estados financieros de SM Chile S.A. y subsidiarias.

Las subsidiarias Banco de Chile y SM Chile S.A. incluidas en los presentes estados financieros consolidados intermedios se encuentran sujetas a fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

A continuación se presentan las principales políticas contables de las sociedades reguladas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(e) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los equipos e intangibles

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

(f) Presentación de estados financieros intermedios

Estado de Situación Consolidado

La Sociedad y sus subsidiarias han determinado un formato de presentación mixto de su estado situación consolidado de acuerdo a lo siguiente:

- (f1) En consideración que LQIF tiene claramente un ciclo de operación definido ha optado por un formato de presentación en base a valor corriente (clasificado).
- (f2) Las subsidiarias bancarias no tienen un ciclo de operación claramente definido y por estar normados por la SBIF han optado por un formato por liquidez.

Estado Integral de resultados

LQIF y su subsidiaria LQSM Ltda. presentan sus estados de resultados clasificados por función por sus operaciones propias. No obstante lo anterior y en atención a que las subsidiarias bancarias presentan sus estados de resultados clasificados de acuerdo a su naturaleza, LQIF ha optado por presentar en forma separada los resultados del sector bancario.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(g) Presentación de estados financieros (continuación)

Estado de Flujo de Efectivo

La SBIF exige a las subsidiarias Banco de Chile y SM Chile la preparación del estado de flujo de efectivo bajo el método indirecto. En consideración a lo anterior, LQIF han optado por presentar su estado de flujo de efectivo consolidado mediante una presentación mixta, método directo para las operaciones propias de la Sociedad y de su subsidiaria LQSM Limitada y método indirecto para las subsidiarias del sector bancario.

(h) Moneda Funcional y conversión de moneda extranjera

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Cada subsidiaria determina su propia moneda funcional y las partidas son medidas usando esa moneda funcional las cuales son incluidas en los estados financieros consolidados.

La moneda funcional de las operaciones de las subsidiarias bancarias Banco de Chile y subsidiarias, SM Chile, SAOS y de la subsidiaria LQSM Limitada (en adelante “LQ-SM”) es el peso chileno.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente medidas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación consolidado. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados del período.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento (“U.F.”) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.).

(h) Propiedad, plantas y equipos

(h1) Costo

Los elementos de Propiedad, planta y equipos de LQIF y su subsidiaria LQ-SM se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la amortización acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(h) Propiedad, plantas y equipos (continuación)

(h2) Depreciación y amortización

Las amortizaciones de LQIF son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Grupo de activos	
Maquinarias y equipos	2 años
Motores y equipos	2 años
Otros activos fijos	2 años

(i) Reconocimiento de ingresos

LQIF y su subsidiaria LQ-SM reconocen sus ingresos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que son devengados en función del principal que esta pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

(j) Inversiones en Subsidiarias (Combinación de negocios)

Las combinaciones de negocios de LQIF y de su subsidiaria LQ-SM están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingente y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

Las adquisiciones efectuadas con anterioridad al 1 de enero de 2000 son registradas a su valor patrimonial proporcional considerando los valores libros de cada subsidiaria.

(k) Inversiones y otros activos financieros (Inversiones financieras)

Los activos financieros dentro del alcance del NIC/NIFCH 39 de LQIF y de su subsidiaria LQSM Ltda. son clasificados como activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados), préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La Sociedad y su subsidiaria LQ-SM han definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(k) Inversiones y otros activos financieros (Inversiones financieras) (continuación)

(k1) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son valorizadas al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes. Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

(k2) Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

(l) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados swaps de monedas y de tasas de interés (cross currency swaps) para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. Estos instrumentos son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados integrales.

El valor justo es calculado en referencia a los tipos de cambio y de tasas de interés de contratos con similares perfiles de vencimiento.

Para propósitos de contabilidad de cobertura, las coberturas son clasificadas como:

- Coberturas de valor justo cuando cubren la exposición a cambios en el valor justo de un activo o pasivo reconocido o un compromiso firme no reconocido (excepto en caso de riesgo de moneda extranjera); o
- Coberturas de flujo de efectivo cuando cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo que son o atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción esperada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme no reconocido.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(I) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura, (continuación)

Al comienzo de una relación de cobertura, la Sociedad formalmente designa y documenta la relación de cobertura a la cual la Sociedad desea aplicar contabilidad de cobertura y el objetivo de administración de riesgo y la estrategia para realizar la cobertura. La documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para contrarrestar la exposición a cambios en el valor justo de la partida cubierta o en flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente efectivas en lograr contrarrestar cambios en valor justo o flujos de efectivo y son evaluadas continuamente para determinar que realmente han sido altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen con los criterios estrictos de contabilidad de cobertura son registradas de la siguiente forma:

(11) Coberturas de valor justo

El cambio en el valor justo de un derivado de cobertura es reconocido con cargo o abono a resultados según corresponda. El cambio en el valor justo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor libro de la partida cubierta y también es reconocido en resultados.

Para coberturas de valor justo relacionado con ítemes registrados a costo amortizado, el ajuste al valor libro es amortizado contra el resultado sobre el periodo remanente a su vencimiento. Cualquier ajuste al valor libro de un instrumento financiero cubierto para el cual se utiliza tasa efectiva es amortizada contra resultados en su valor justo atribuible al riesgo que está siendo cubierto.

Si una vez reconocida la partida cubierta es reversada, el valor justo no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido es designado como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor justo del compromiso firme atribuible al riesgo cubierto es reconocido como un activo o pasivo con una utilidad o pérdida correspondiente reconocida en el estado de resultados. Los cambios en el valor justo de un instrumento de cobertura también son reconocidos en el estado de resultados.

(12) Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura es inicialmente reconocida directamente en patrimonio, mientras que cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente con cargo o abono a resultados según corresponda.

Los montos llevados a patrimonio son transferidos al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta el estado de resultados, tal como cuando el ingreso financiero o gasto financiero cubierto es reconocido o cuando ocurre una venta proyectada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a patrimonio son transferidos al valor libro inicial del activo o pasivo no financiero.

Si la transacción esperada o compromiso firme ya no se espera que ocurra, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio son transferidos al estado de resultados. Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, terminado, ejercido sin reemplazo o se realiza un “rollover”, o si su designación como una cobertura es revocada, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio permanecen en patrimonio hasta que la transacción esperada o compromiso firme ocurra.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(l) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura, (continuación)

(l3) Clasificación de los instrumentos financieros derivados y de cobertura

La clasificación de los instrumentos financieros derivados y de cobertura de acuerdo a su categoría y valorización son informados en la Nota 9 - Otros pasivos financieros.

(m) Impuestos a la renta y diferidos

(m1) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el período actual y períodos anteriores de LQIF y de su subsidiaria LQ-SM han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales las cuales son registradas con efecto en Otras reservas.

(m2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos de LQIF y su subsidiaria LQ-SM han sido determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de las siguientes transacciones:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía comprada (menor valor de inversiones)
- La plusvalía comprada asignada cuya amortización no es deducible para efectos de impuesto.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.
- Las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, coligadas y participaciones en negocios conjuntos (joint ventures), donde la oportunidad de reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en el futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados salvo las siguientes excepciones:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(m) Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

- Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, coligadas y participaciones en negocios conjuntos (joint ventures), los activos por impuestos diferidos son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán revertidas en el futuro cercano y que habrán utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuestos diferidos.

A la fecha del estado de situación financiera los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas directamente en patrimonio son registrados con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.

(n) Activos Intangibles

- Plusvalía comprada (Menor Valor de Inversiones)

Para LQIF y su subsidiaria LQ-SM la plusvalía comprada representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias y coligadas y el valor justo de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

La plusvalía comprada surgida en la adquisición de subsidiarias o asociadas con moneda funcional distinta del peso chileno es valorizada en la moneda funcional de la sociedad adquirida, efectuando la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la del estado de situación financiera.

LQ Inversiones Financieras S.A. ha efectuado una reemisión de la inversión en las subsidiarias Banco de Chile y SM Chile S.A. adquiridas en marzo de 2001 determinando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor justo de los activos y pasivos identificables incluyendo los pasivos contingentes identificables.

Con excepción a lo anterior, la plusvalía comprada generada con anterioridad a la fecha de transición a NIIF y que corresponde a adquisiciones efectuadas con anterioridad a marzo de 2001, son mantenidas por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que las posteriores son valorizadas a su costo de adquisición.

La plusvalía comprada no es amortizada y al cierre de cada ejercicio contable se estima si hay indicios de deterioro que pueda disminuir su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, en cuyo caso se procede a un ajuste por deterioro.

A la fecha de estos estados financieros no existen indicios de deterioro que signifique efectuar algún ajuste.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(n) Activos Intangibles (continuación)

- Otros activos intangibles

Principalmente corresponden a derechos de marca y derechos por adquisición de carteras de clientes.

Los activos de vida útil definida son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados. La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos amortizándose linealmente en función del período determinado. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

La Sociedad y su subsidiaria LQSM ha asignado vidas útiles indefinidas a las marcas Banco de Chile, Atlas y al contrato de uso de marca Citibank, ya que se espera que contribuyan a la generación de flujos netos de efectivo en forma indefinida al negocio.

Los activos de vida útil indefinida son valorizados a su costo de adquisición menos los deterioros acumulados y no son amortizados.

Los indicios de deterioro son detallados en nota 8 a).

(o) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad y su subsidiaria LQ-SM evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiesen estar deteriorados. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos los costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para las subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(o) Deterioro de activos no financieros (continuación)

Para activos distintos de la plusvalía comprada, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente no exista o bien podría haber disminuido. Si existen tales indicadores, se estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente es revertida solamente si han habido cambios en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual, el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

(o1) Plusvalía comprada

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

El deterioro para la plusvalía comprada es determinado por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) al cual está relacionada la plusvalía.

Para estos los propósitos la plusvalía es asignada desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos de la Sociedad son asignados a esas unidades o grupos de unidades. Cada unidad o grupo de unidades a las cuales se les asigna plusvalía comprada:

- (i) Representa el menor nivel dentro la Sociedad al cual la plusvalía comprada es monitoreada para propósitos internos de la administración; y
- (ii) No es más grande que un segmento basado en o el formato de reporte primario o secundario (NIC/NICH 14).

Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) es menor al valor libro de la unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a las cuales se ha asignado plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no pueden ser revertidas en períodos futuros.

(o2) Activos intangibles de vida útil indefinida

El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente a nivel individualmente o de unidad generadora de efectivo, según corresponda.

(p) Provisiones

(p1) General

Las provisiones son reconocidas cuando:

- Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(p) Provisiones (continuación)

- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto para reflejar los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(p2) Vacaciones del personal

La Sociedad y su subsidiaria han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

(q) Créditos y Préstamos que devengan interés

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa efectiva de interés.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

(r) Efectivo y efectivo equivalente

Para LQIF y su subsidiaria LQ-SM, el efectivo equivalente corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y de su subsidiaria LQ-SM, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(r) Efectivo y efectivo equivalente (continuación)

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(s) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso. LQIF y subsidiarias no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

(t) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de su plazo de vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

(u) Dividendo mínimo

Los estatutos sociales de LQIF establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Abril de cada año en la cual son aprobados los estados financieros anuales, por lo tanto, LQIF no constituye provisión por dividendos mínimos. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General de Accionistas.

(v) Información por segmentos

La Sociedad presenta su información por segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad ha definido como único segmento el de servicios financieros (Banco de Chile).

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

A continuación se presentan las principales políticas contables de las Instituciones Financieras, reguladas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

(w) Bases de Preparación

(w1) Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios por el período de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2010 han sido preparados de acuerdo con lo indicado en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el período de nueve meses posterior al cierre del ejercicio no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados. Por lo anterior, los presentes Estados Financieros no incluyen toda la información que requerirían los Estados Financieros Consolidados completos preparados de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el IASB, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros, estos deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados anuales de SM-Chile S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

(w2) A continuación se detallan, las entidades en las cuales la Sociedad posee participación directa e indirecta y forman parte de la consolidación de los Estados Financieros:

SM-Chile S.A. Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	\$	%	%	%	%	%	%
96.803.910-5	Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	Chile	\$	14,70	14,70	34,64	34,64	49,34	49,34
				100,00	100,00	—	—	100,00	100,00

Subsidiaria Banco de Chile Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2009
44.000.213-7	Banchile Trade Services Limited	Hong Kong	US\$	%	%	%	%	%	%
96.767.630-6	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Chile	\$	100,00	100,00	—	—	100,00	100,00
96.543.250-7	Banchile Asesoría Financiera S.A.	Chile	\$	99,98	99,98	0,02	0,02	100,00	100,00
77.191.070-K	Banchile Corredores de Seguros Ltda.	Chile	\$	99,96	99,96	—	—	99,96	99,96
96.894.740-0	Banchile Factoring S.A.	Chile	\$	99,83	99,83	0,17	0,17	100,00	100,00
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	\$	99,75	99,75	0,25	0,25	100,00	100,00
96.932.010-K	Banchile Securitizadora S.A.	Chile	\$	99,70	99,70	0,30	0,30	100,00	100,00
96.645.790-2	Socofin S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00
96.510.950-1	Promarket S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(x) Uso de Estimaciones y Juicios:

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la subsidiaria Banco de Chile y de las entidades consolidadas para la elaboración de los Estados Financieros. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., correspondientes al ejercicio 2009.

En los Estados Financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Administración de la subsidiaria Banco de Chile y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- (1) El gasto por impuesto a la renta;
- (2) La provisión por riesgo de crédito;
- (3) Las pérdidas por deterioro de determinados activos;
- (4) La vida útil de los activos fijos e intangibles;
- (5) La valoración del goodwill;
- (6) Compromisos y contingencias; y
- (7) El valor razonable de activos y pasivos financieros

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2010 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2009, distintas de las indicadas en estos Estados Financieros Consolidados.

(y) Comparación de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros correspondientes al año 2009 se presenta, única y exclusivamente, para efectos comparativos con la información relativa al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2010.

(z) Estacionalidad o Carácter Cíclico de las Transacciones del Período Intermedio

Dadas las actividades a las que se dedica la subsidiaria Banco de Chile, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2010.

(aa) Importancia Relativa

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los Estados Financieros u otros asuntos, de acuerdo con la NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros del período.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(ab) Pronunciamientos Contables Recientes

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigencia al 30 de septiembre de 2010:

(ab1) International Accounting Standards Board (IASB)

(i) NIIF 7. Instrumentos financieros: información a revelar.

En octubre de 2010, el IASB emitió un conjunto de modificaciones para ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros, analizar el efecto de sus riesgos en la situación financiera de la entidad y promover la transparencia, en particular sobre las transacciones que involucran la securitización de activos financieros.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. A la fecha, SM-Chile S.A. y sus filiales está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus Estados Financieros Consolidados.

(ii) Revisión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Como resultado del proyecto de mejora anual, en mayo de 2010 el IASB emitió un conjunto de modificaciones a seis NIIFs específicas y a una Interpretación. Las modificaciones incluyen cambios contables para efectos de presentación, reconocimiento, medición y terminología.

La mayoría de las modificaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero 2011. A la fecha, SM-Chile S.A. y sus filiales está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus Estados Financieros Consolidados.

(iii) NIIF 1. Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En enero de 2010 el IASB emitió una modificación a la NIIF 1 que permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilizar los períodos de transición proporcionados por las enmiendas de marzo de 2009 de la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”. De esta forma, el IASB se asegura que los nuevos adoptantes de las NIIF entreguen la misma información que las entidades que ya las adoptaron.

Los requisitos de información adicional incluida en las enmiendas a la NIIF 7 de marzo de 2009, forman parte de la respuesta del IASB a la crisis financiera y requieren una mayor divulgación sobre las mediciones del valor razonable y riesgo de liquidez.

La fecha de vigencia de la modificación para los adoptantes por primera vez es el 1 de julio de 2010, permitiéndose su aplicación temprana. La Administración de SM-Chile S.A. y sus filiales estiman que esta regulación no tiene impacto sobre sus Estados Financieros Consolidados.

(iv) CINIIF 14. El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a la CINIIF 14 que se aplicarán en circunstancias limitadas: cuando una entidad esté sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos, se permitirá este pago anticipado como activo. La modificación será de aplicación en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La Administración de SM-Chile S.A. y sus filiales estiman que esta regulación no tiene impacto sobre sus Estados Financieros Consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(ab) Pronunciamientos Contables Recientes (continuación)

(ab1) International Accounting Standards Board (IASB) (continuación)

(v) CINIIF 19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

En noviembre de 2009, el IASB emitió el CINIIF 19 para regular contablemente la cancelación total o parcial de pasivos financieros mediante la emisión por la entidad deudora de instrumentos de patrimonio. La regulación aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, señalando que los instrumentos de patrimonio emitidos se deben valorar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos de patrimonio emitidos se registrará en resultados.

La Norma será de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010, permitiendo su aplicación previa.

La Administración de SM-Chile S.A. y sus filiales estiman que esta regulación no tiene impacto sobre sus Estados Financieros Consolidados.

(vi) NIIF 9. Instrumentos financieros.

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones. Por tanto, requiere que un contrato híbrido con una gran cantidad de activos financieros se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

La NIIF 9 requiere que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio en forma obligatoria y prospectiva.

Bajo NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable. Sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro “Cuentas de valoración”. Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en “Cuentas de valoración”, provenientes de las variaciones de valor razonable no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción con anterioridad a esta fecha. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos. A la fecha, esta regulación aún no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación. SM-Chile S.A. y sus filiales está evaluando el posible impacto de su adopción en los Estados Financieros.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(ab) Pronunciamientos Contables Recientes (continuación)

(ab1) International Accounting Standards Board (IASB) (continuación)

(vii) NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.

En noviembre de 2009, el IASB emitió una versión revisada de la NIC 24, “Información a revelar sobre partes relacionadas” (NIC 24 R). La NIC 24 R tiene dos consideraciones básicas: cuando la vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) se incorpora una exención para revelar en notas a los Estados Financieros estas transacciones. Adicionalmente se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma. La norma revisada tendrá vigencia para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2011, con solicitud anterior permitidos.

SM-Chile S.A. y sus filiales está actualmente evaluando el posible impacto que la adopción de la NIC 24 R tendrá en sus Estados Financieros.

(ab2) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)

(i) Circular 3.503

Con fecha 12 de agosto de 2010, la SBIF mediante la Circular N° 3.503 introdujo un conjunto de modificaciones orientadas principalmente al modelo de análisis individual de deudores, que ahora considera un mayor número de categorías. Dichas categorías son ahora agregadas en tres tipos de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento. Como consecuencia de lo anterior, la cartera deteriorada para los clientes evaluados individualmente queda comprendida por la Cartera en Incumplimiento más la Cartera Subestándar clasificada en B3 y B4.

Adicionalmente, la nueva normativa prevé el reconocimiento de flujos de recuperaciones distintas de garantías para el cálculo de las provisiones, introduciendo un porcentaje de pérdida dado el incumplimiento en el cálculo de ellas. Con esto, se hace explícito el porcentaje de pérdida esperada asociado a cada categoría de deudores y el enfoque prospectivo de la normativa.

Asimismo, con el objeto de potenciar el enfoque prudencial en la administración de los riesgos y resguardar la adecuada solvencia del sistema bancario, la nueva normativa mantiene un aprovisionamiento mínimo de 0,5% para la cartera normal individual y determina la posibilidad de incluir provisiones anticíclicas, que deberán ser constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debiendo anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioran.

Los cambios introducidos por esta Circular rigen a contar del 1 de enero de 2011.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 3 – Efectivo y efectivo equivalente

a) La composición de este rubro por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Efectivo en caja	100	100
Cuentas corrientes	12.402	7.617
Fondos mutuos	2.825.697	18.718.335
Totales	2.838.199	18.726.052

Tal como se indica en nota 2 (f), el Estado de Flujo de Efectivo consolidado incluye a las subsidiarias bancarias que son presentadas en forma separada en el mismo estado. Por este motivo, el presente detalle corresponde solamente al efectivo y efectivo equivalente de los servicios no bancarios.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y efectivo equivalente al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Moneda	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos No Reajustables	2.838.199	18.726.052
Totales		2.838.199	18.726.052

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 4 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre 2009, la Sociedad y su subsidiaria LQ-SM no presentan cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

b) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre 2009 la Sociedad y su subsidiaria LQ-SM no presentan transacciones significativas con entidades relacionadas.

c) Compensaciones al personal directivo clave y administradores

El detalle al 30 de septiembre de cada año es el siguiente:

	Acumulado al 30/09/2010	Acumulado al 30/09/2009	Trimestre terminado al 30/09/2010	Trimestre terminado al 30/09/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones y Honorarios	218.757	202.748	73.379	72.051

Nota 5 – Propiedades, plantas y equipos

a) Composición

Al 30 de septiembre de 2010

	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Vehículos de Motor	45.870	(45.870)	-
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	16.567	(13.031)	3.536
Total	62.437	(58.901)	3.536

Al 31 de diciembre de 2009

	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Vehículos de Motor	45.870	(45.870)	-
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	11.990	(10.138)	1.852
Total	57.860	(56.008)	1.852

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 5 – Propiedades, plantas y equipos (continuación)

b) Detalle de movimientos

Al 30 de septiembre de 2010

	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	-	1.852	1.852
Movimientos:			
Adiciones		4.577	4.577
Gasto por depreciación	-	(2.893)	(2.893)
Total movimientos	-	1.684	1.684
Saldo Final al 30 de septiembre de 2010	-	3.536	3.536

Al 31 de diciembre de 2009

	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2009	21.008	5.778	26.786
Movimientos:			
Adiciones	-	1.455	1.455
Gasto por depreciación	(21.008)	(5.381)	(26.389)
Total movimientos	(21.008)	(3.926)	(24.934)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2009	-	1.852	1.852

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 6 – Intangibles y Plusvalía comprada

a) El detalle de los intangibles y plusvalía al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	30 de septiembre de 2010			31 de diciembre de 2009		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada / Deterioro del Valor	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización Acumulada / Deterioro del Valor	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patentes, marcas registradas y otros derechos	180.313.070	(596.419)	179.716.651	180.313.070	(596.419)	179.716.651
Otros activos intangibles identificables	252.185.442	(210.104.736)	42.080.706	252.185.442	(203.976.093)	48.209.349
Subtotal activos intangibles identificables	432.498.512	(210.701.155)	221.797.357	432.498.512	(204.572.512)	227.926.000
Plusvalía comprada	729.439.911	-	729.439.911	729.439.911	-	729.439.911
Totales	1.161.938.423	(210.701.155)	951.237.268	1.161.938.423	(204.572.512)	957.365.911

Los activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a las marcas Banco de Chile, Citibank y Atlas, los cuales no están sujetos a amortización por tratarse de marcas sin expiración y porque se espera que contribuyan a la generación de flujos netos de efectivo en forma indefinida al negocio. Sin embargo, estos activos están afectos al test de deterioro. Durante el ejercicio 2009, se ha determinado que la marca Atlas ha sufrido deterioro estimándose una amortización correspondiente al 50% de su valor original.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 6 – Intangibles y Plusvalía comprada (continuación)

b) Movimientos intangibles identificables

Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de septiembre de 2010 son los siguientes:

	Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos, neto	Otros Activos Intangibles Identificables, neto	Activos Intangibles Identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	179.716.651	48.209.349	227.926.000
Adquisiciones	-	-	-
Amortización	-	(6.128.643)	(6.128.643)
Total de movimientos	-	(6.128.643)	(6.128.643)
Saldo final al 30/09/2010	179.716.651	42.080.706	221.797.357

Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos, neto	Otros Activos Intangibles Identificables, neto	Activos Intangibles Identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	180.313.070	56.380.877	236.693.947
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
Amortización	(596.419)	(8.171.528)	(8.767.947)
Total de movimientos	(596.419)	(8.171.528)	(8.767.947)
Saldo final al 31/12/2009	179.716.651	48.209.349	227.926.000

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 6 – Intangibles y Plusvalía comprada (continuación)

Al 30 de septiembre de 2010, los activos intangibles de vida útil definida poseen los siguientes perfiles de amortización:

Intangible	Vida Útil Original (meses)	Vida Útil Residual (meses)
Propiedades, plantas y equipos Banco de Chile	600	495
Diferencia Activos Contables	48	15
Core Deposits	120	87
Cientes Atlas	60	27
Cientes Tarjetas	48	15

Los activos intangibles de vida útil definida identificados corresponden a los siguientes conceptos:

Activos Fijos Banco de Chile: Para efecto de determinar la valorización de los activos fijos a valor justo solamente se consideró el inmueble de la casa central de Banco de Chile (Ahumada 251, Santiago).

Diferencia Activos Contables: Corresponde a la valorización de los activos no individualizados más adelante en la fusión.

Core deposits: Corresponde a la valorización de la cartera de clientes del Banco Citibank al momento de la fusión.

Cientes Atlas: Corresponde a la valorización de la cartera de clientes de Atlas aportados en la fusión por absorción a Banco de Chile.

Cientes Tarjetas de Crédito: Corresponde a la valorización de la cartera de clientes de tarjetas de crédito de Banco Citibank aportados en la fusión por absorción a Banco de Chile.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 6 – Intangibles y Plusvalía comprada (continuación)

c) Movimientos plusvalía comprada

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2010 no han existido variaciones en la plusvalía comprada.

Al 31 de diciembre de 2009

	Saldo inicial, Neto	Adicional Reconocida	Dada de Baja en Cuentas por Desapropiación de Negocio	Transferencias a (desde) Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta	Ajustes por Reconocimiento Posterior de Activos por Impuestos Diferidos	Pérdida por Deterioro Reconocida en el Estado de Resultados	Saldo final, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Chile y SM Chile	536.478.047	8.173.972	-	(53.747)	9.136	-	544.607.408
Fusión Banco Chile - Banco Citibank	142.242.057	-	-	-	-	-	142.242.057
Fusión Citigroup Chile II S.A.	42.604.349	-	-	(16.751)	2.848	-	42.590.446
Totales	721.324.453	8.173.972	-	(70.498)	11.984		729.439.911

Durante el ejercicio 2009 se ha reconocido una plusvalía adicional correspondiente a la generada por la distribución de acciones crías liberadas realizada por Banco de Chile con cargo a las utilidades del ejercicio 2008.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 7 – Combinaciones de Negocios

Adquisiciones durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2010 y en el ejercicio 2009.

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2010 y en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado combinaciones de negocios.

Nota 8 – Impuesto a la renta

a) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Conceptos:	30/09/2010		31/12/2009	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión Feriado Legal	4.679	-	3.269	-
Gastos diferidos emisión bonos	-	344.566	-	-
Valor Justo instrumentos financieros	192.895	-	-	-
Derechos de marca	-	27.916.282	-	27.916.282
Contrato de uso de marca	-	2.635.549	-	2.635.549
Diferencias en valorización de activos y pasivos	-	3.301.960	-	3.601.260
Core deposit	-	2.880.569	-	3.108.521
Carteras de clientes	-	1.170.448	-	1.485.810
Totales	197.574	38.249.374	3.269	38.747.422

Los impuestos diferidos asociados al valor justo de instrumentos financieros han sido registrados con efecto en patrimonio, mediante un abono a resultados integrales por un monto de M\$192.895.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 8 – Impuesto a la renta (continuación)

b) Impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2010, la sociedad matriz no efectuó provisión de impuestos por presentar pérdida tributaria del periodo ascendente a M\$3.554.485. La provisión por impuesto único realizada por la sociedad matriz asciende a M\$420 y se presenta en el pasivo circulante en el rubro cuentas por pagar por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad Matriz no efectuó provisión de impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdida tributaria del ejercicio ascendente a M\$2.369.574. El monto de la provisión de impuesto a la renta por la subsidiaria más la provisión por impuesto único realizada por la sociedad matriz asciende a M\$1.439 y se presenta en el pasivo circulante en el rubro cuentas por pagar por impuestos corrientes.

La composición en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	30/09/2010	31/12/2009
Impuesto a la renta	-	1.014
Impuesto único	420	425
Menos: Pagos provisionales mensuales	(5.189)	(19.670)
Total impuestos por pagar (por recuperar)	(4.769)	(18.231)

Composición del impuesto a la renta:

	30/09/2010	30/09/2009
Gasto tributario corriente (Provisión de impuesto)	420	1.051
Ajuste gasto tributario (Período anterior)	(1.014)	3.694
Ajuste por activos o pasivos por impuesto diferido del Período	(1.515.048)	(1.420.615)
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	(414.689)	166.876
Efecto en activo o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación	809.152	382.686
Efecto fiscal por impuestos diferidos procedente de cambios en las tasas impositivas	206.438	-
Otros cargo o abonos a la cuenta	-	(247.969)
Gasto (Utilidad) por Impuesto a la Renta	(914.741)	(1.114.277)

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 8 – Impuesto a la renta (continuación)

c) Cálculo de tasa efectiva

Al 30 de septiembre de cada año, el cálculo de tasa efectiva se detalla a continuación:

	30/09/2010	30/09/2009
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	(2.499.292)	(1.157.024)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	(37.621.780)	(20.069.078)
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	10.506.042	3.375.315
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	103.597	-
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el Estado de Resultados	-	(16.506)
Efecto Impositivo de una Nueva evaluación de Activos por Impuestos Diferidos No Reconocidos	(87.565)	(107.076)
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	28.684.257	16.860.092
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(914.741)	(1.114.277)

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 9 – Otros Pasivos Financieros

La composición del presente rubro al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	30 de septiembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Bonos	6.395.769	120.999.266	3.604.515	122.737.460
Préstamos bancarios	16.938.285	16.839.194	-	-
Otros Pasivos financieros	566.278	568.399	-	-
Totales	23.900.332	138.406.859	3.604.515	122.737.460

El siguiente es el detalle de los préstamos que devengan intereses, el cual se presenta según los valores brutos por pagar a los diferentes acreedores.

Otros Pasivos Financieros al 30 de septiembre de 2010

Institución	Rut entidad acreedora	Nombre entidad deudora	Rut entidad deudora	País	Moneda	Tipo Amortiz.	Total Deuda Bruta Vigente	Deuda Bruta Corriente al 30.09.10	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Deuda Bruta No Corriente al 30.09.10	1 a 5 años	5 años y más	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Venci- miento
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos																	
Serie B	-	-	-	-	UF	Anual	65.169.698	5.417.722	-	-	5.417.722	59.751.976	21.339.990	38.411.986	5,48%	4,75%	2025
Serie C	-	-	-	-	UF	Anual	65.194.203	1.174.233	-	-	1.174.233	64.019.970	-	64.019.970	4,93%	4,85%	2039
Total Bonos							130.363.901	6.591.955	-	-	6.591.955	123.771.946	21.339.990	102.431.956			
Préstamos Bancarios																	
BBVA	97.032.000-8	LQIF	96.929.880-5	Chile	UF *	Anual	23.519.453	11.790.183	-	-	11.790.183	11.729.270	11.729.270	-	1,04%	0,57%	2012
BBVA	97.032.000-8	LQIF	96.929.880-5	Chile	UF *	Anual	10.258.026	5.148.102	-	-	5.148.102	5.109.924	5.109.924	-	1,29%	0,82%	2012
Total Préstamos Bancarios							33.777.479	16.938.285	-	-	16.938.285	16.839.194	16.839.194	-			
Otros pasivos financieros																	
Cross currency swaps	97.032.000-8	LQIF	96.929.880-5	Chile	UF / USD	Anual	1.134.677	566.278	-	-	566.278	568.399	568.399	-	-	-	2012
Total Otros pasivos financieros							1.134.677	566.278	-	-	566.278	568.399	568.399	-	-	-	2012
Total Deuda							165.276.057	24.096.518	-	-	24.096.518	141.179.539	38.747.583	102.431.956			

* Nota: La Sociedad realiza contabilidad de cobertura de flujos sobre los préstamos bancarios, cubriendo los riesgos de moneda y tasa de interés de estos pasivos financieros con instrumentos derivados altamente efectivos, que mantienen las mismas condiciones en cuanto a plazos y montos, que la partida cubierta. Los préstamos bancarios fueron contratados en dólares americanos y bajo tasa de interés Libor, aplicando cobertura estos pasivos financieros quedan expresados en Unidad de Fomento bajo una tasa de interés fija.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 9 – Otros Pasivos Financieros (continuación)

Otros Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2009

Institución	Rut entidad acreedora	Nombre entidad deudora	Rut entidad deudora	País	Moneda	Tipo Amortiz.	Total Deuda Bruta Vigente M\$	Deuda Bruta Corriente al 31.12.09 M\$	Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Deuda Bruta No Corriente al 31.12.09 M\$	1 a 5 años M\$	5 años y más M\$	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Venci- miento
Bonos																	
Serie B	-	-	-	-	UF	Anual	64.709.196	1.880.556	-	-	1.880.556	62.828.640	16.754.304	46.074.336	5,48%	4,75%	2025
Serie C	-	-	-	-	UF	Anual	64.748.786	1.920.146	-	-	1.920.146	62.828.640	-	62.828.640	4,93%	4,85%	2039
Total Bonos							129.457.982	3.800.702	-	-	3.800.702	125.657.280	16.754.304	108.902.976			
Total Deuda							129.457.982	3.800.702	-	-	3.800.702	125.657.280	16.754.304	108.902.976			

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones con BBVA y Bonos Serie A fueron prepagados en un 100%. Lo anterior implicó reconocer en resultados en el ejercicio 2009 un mayor gasto por concepto del saldo de costos de emisión de la Serie A de bonos aún no amortizados. El cargo adicional a resultados por este concepto ascendió a M\$252.371.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 10 – Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	30 de septiembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Acreedores comerciales	620	-	727	-
Otras Cuentas por Pagar	8.131	-	71.772	-
Totales	8.751	-	72.499	-

Nota 11 – Provisiones

a) Composición

Las provisiones constituidas al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Corriente		No Corriente	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Honorarios Auditores	24.213	26.186	-	-
Otras provisiones	188.101	26.675	-	-
Totales	212.314	52.861	-	-

La Sociedad ha constituido provisiones correspondientes a gastos generales de administración los cuales son reconocidos en la medida que ellos sean devengados. Estas provisiones tienen un horizonte estimado de consumo inferior a un año.

b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones es el siguiente:

	Honorarios Auditores M\$	Otras Provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2010	26.186	26.675	52.861
Cambios en provisiones			
Provisiones adicionales	24.213	241.583	265.796
Provisión utilizada	(26.186)	(80.157)	(106.343)
Total cambios de provisiones	(1.973)	161.426	159.453
Saldo Final al 30/09/2010	24.213	188.101	212.314

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 11 – Provisiones (continuación)

c) Contingencias

La Sociedad matriz está sujeta a ciertos covenants financieros contenidos en el Contrato de Emisión de Bonos y otros contratos de crédito. Las principales restricciones al 30 de septiembre de 2010 son las siguientes:

- La Sociedad deberá mantener en sus estados financieros trimestrales un nivel de endeudamiento no superior a 0,40 veces, medido por la razón de Pasivo Total Ajustado sobre Activo Total Ajustado, equivalente a los saldos de cuentas de servicios no bancarios más el cálculo de la inversión en sociedades (VPP), restitución de menores y mayores valores fijados en UF al 31 de diciembre de 2008 y restituyendo saldos eliminados en la consolidación.
- Durante los tres meses anteriores al pago de los cupones de estas emisiones, el emisor podrá efectuar pagos o préstamos a empresas relacionadas sólo en el caso que en todo momento durante ese periodo mantenga recursos líquidos o de fácil liquidación por un monto al menos equivalente a la cantidad que deba pagar a los tenedores de bonos en dicha fecha de pago.
- El emisor deberá mantener el control del Banco de Chile y, el actual controlador del emisor debe mantener tal calidad.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 12 – Clases de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de los servicios no bancarios al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Clasificación en Estado de Situación Financiera	Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corrientes		No Corrientes	
			30-09-10 M\$	31-12-09 M\$	30-09-10 M\$	31-12-09 M\$
Otros Activos Financieros	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	Préstamos bancarios y obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	23.334.054	3.604.515	137.838.460	122.737.460
	Cross Currency Swaps	Valor razonable	566.278	-	568.399	-

El valor razonable de cada tipo de activo y pasivo financiero se detalla a continuación:

Clasificación en Estado de Situación Financiera	Tipo de Activo o Pasivo Financiero	30-09-10		31-12-09	
		Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Otros Pasivos Financieros	Bonos Serie B	62.403.019	66.504.459	61.800.635	64.913.275
	Bonos Serie C	64.992.016	79.737.332	64.541.340	70.896.876
	Cross Currency Swaps	-	1.134.677	-	-

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 13 - Patrimonio

a) Capital y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2010, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
LQIF – A	334.629.199	334.629.199	334.629.199
LQIF – B	220.558.398	220.558.398	220.558.398
LQIF – C	57.035.400	57.035.400	57.035.400
LQIF – D	57.035.401	57.035.401	57.035.401
Total	669.258.398	669.258.398	669.258.398

Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Ordinaria	969.346.841	969.346.841

(b) Accionistas controladores

LQ Inversiones Financieras S.A. es controlada por Quiñenco S.A. (“Quiñenco”) en forma directa y a través de sus sociedades subsidiarias. El porcentaje de propiedad directo e indirecto de Quiñenco en la Sociedad asciende a 50,00% (334.629.199 acciones suscritas y pagadas).

Las acciones emitidas y pagadas de Quiñenco S.A. son de propiedad en un 83,3% de las sociedades Andsberg Inversiones Ltda., Ruana Copper A.G. Agencia Chile, Inversiones Orengo S.A., Inversiones Consolidadas S.A., Inversiones Salta S.A., Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. La fundación Luksburg Foundation tiene indirectamente el 100% de los derechos sociales en Andsberg Inversiones Ltda., el 100% de los derechos sociales en Ruana Copper A.G. Agencia Chile y un 99,76% de las acciones de Inversiones Orengo S.A.

Andrónico Luksic Craig y familia tienen el control del 100% de las acciones de Inversiones Consolidadas S.A. y de Inversiones Salta S.A.. Guillermo Luksic Craig y familia tienen el control del 100% de las acciones de Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. No existe un acuerdo de actuación conjunta entre los controladores de la Sociedad.

c) Política de dividendos

La Sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, la totalidad del flujo libre de efectivo de la Sociedad después de tomar en cuenta los gastos y previsiones indispensables de la sociedad, salvo acuerdo en contrario, adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas que deba conocer del asunto, por la unanimidad de las acciones emitidas de la Sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2010, la sociedad acordó la distribución de un dividendo definitivo ascendente a la suma de M\$190.710.116 con cargo a utilidades del año 2009 y utilidades retenidas el cual fue pagado a sus accionistas con fecha 21 de abril de 2010, dando cumplimiento a la política de dividendos y al Contrato Marco de Asociación, suscrita entre Quiñenco S.A. y Citigroup.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 13 - Patrimonio (continuación)

d) Otras Reservas y Otras Participaciones en el Patrimonio

El detalle de Otras Reservas es el siguiente:

	30/09/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Reservas de conversión	(2.652.547)	(2.637.012)
Reservas por revaluación	80.164.821	82.533.958
Reservas de coberturas de flujo de efectivo	(941.782)	-
Otras Reservas	23.828.318	33.383.110
Totales	100.398.810	113.280.056

e) Gestión de Capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita asegurar su participación de inversiones en el sector financiero, optimizar su posición financiera y mantener una elevada clasificación de riesgo para el cumplimiento de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 14 – Ingresos y Gastos

a) Otros ingresos por función

La composición del presente rubro por los periodos terminados al 30 de septiembre de cada año es la siguiente:

	Acumulado al 30/09/2010 M\$	Acumulado al 30/09/2009 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2010 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2009 M\$
Dividendos percibidos	45.166	-	-	-
Totales	45.166	-	-	-

b) Ingresos financieros

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Acumulado al 30/09/2010 M\$	Acumulado al 30/09/2009 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2010 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2009 M\$
Intereses percibidos	129.329	2.078.859	3.767	97.099
Totales	129.329	2.078.859	3.767	97.099

c) Otros gastos de operación

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Acumulado al 30/09/2010 M\$	Acumulado al 30/09/2009 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2010 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2009 M\$
Amortización de intangibles	6.128.643	6.055.739	2.042.881	1.915.661
Totales	6.128.643	6.055.739	2.042.881	1.915.661

d) Costos financieros

El rubro de costos financieros se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Acumulado al 30/09/2010 M\$	Acumulado al 30/09/2009 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2010 M\$	Trimestre terminado al 30/09/2009 M\$
Intereses obligaciones con el público	4.741.731	5.190.936	1.603.457	2.034.062
Intereses préstamos bancarios	99.497	216.463	55.933	27.480
Otros costos financieros	406.565	-	-	-
Totales	5.247.793	5.407.399	1.659.390	2.061.542

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 15 – Gastos del personal

	Acumulado al 30/09/2010	Acumulado al 30/09/2009	Trimestre terminado al 30/09/2010	Trimestre terminado al 30/09/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	187.215	186.776	65.822	62.642
Beneficios de corto plazo	23.201	18.291	5.166	5.207
Beneficios por terminación	-	1.588	-	-
Otros gastos del personal	24.524	26.470	3.373	4.353
Totales	234.940	233.125	74.361	72.202

Nota 16 – Ganancia por acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2010 y 2009.

	Acumulado al 30/09/2010	Acumulado al 30/09/2009	Trimestre terminado al 30/09/2010	Trimestre terminado al 30/09/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	145.477.419	98.619.981	46.332.622	32.718.225
Efecto Acumulado de Cambio en Política Contable por Acción Básica	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en el Cálculo de Ganancia Disponible para Accionistas Comunes	-	-	-	-
Resultado disponible para accionistas	145.477.419	98.619.981	46.332.622	32.718.225
Promedio ponderado de número de acciones	669.258.398	669.258.398	669.258.398	669.258.398
Ganancia básica por acción	0,217371	0,147357	0,069230	0,048887

Nota 17 – Medio Ambiente

La Sociedad no se ve afectada por este concepto, dado que LQIF y subsidiarias son sociedades de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 18 – Política de administración del riesgo financiero

a) Riesgo de Crédito

La Sociedad no posee cuentas por cobrar sujetas a riesgo de crédito. Respecto a la inversión de excedentes de caja, ésta se realiza bajo condiciones de mercado en instrumentos de renta fija acorde con el vencimiento de compromisos financieros y gastos de operación. Las obligaciones son cubiertas por los dividendos provenientes de las subsidiarias bancarias.

La composición de los activos financieros de los servicios no bancarios corresponde al siguiente detalle:

Instrumento	Institución	Moneda	30/09/10 M\$	31/12/09 M\$
Fondos Mutuos	Banchile *	\$	2.825.697	18.718.335
Total			2.825.697	18.718.335

* Agente intermediario.

b) Riesgo de Liquidez

La Sociedad distribuye dividendos en función de los flujos libres de efectivo tomando en cuenta los gastos y provisiones indispensables de la Sociedad, lo que incluye obligaciones financieras.

La principal fuente de fondos para fines del pago de intereses y del capital de las obligaciones de LQIF corresponde al pago de dividendos de la participación directa e indirecta que posee de Banco de Chile. En consecuencia, la capacidad de realizar los pagos programados de intereses y capital depende enteramente de la capacidad de Banco de Chile de generar un ingreso neto positivo a partir de sus operaciones.

De las obligaciones financieras vigentes que posee la Sociedad, el 100% corresponde a tasa fija. Por otra parte, la totalidad corresponden a moneda peso chileno reajutable por U.F..

La Sociedad posee un calce natural de moneda U.F. entre las obligaciones financieras de los servicios no bancarios y los activos provenientes de los servicios bancarios.

El detalle de las obligaciones de carácter financiero que posee la Sociedad se encuentra revelado en nota 10.

c) Riesgo de Mercado

SAOS, controladora del 34,64% de las acciones del Banco de Chile, y de la cual SM Chile, subsidiaria de LQIF, posee el 100% de las acciones, podría verse obligada a vender parte de las acciones que mantiene del Banco de Chile en el mercado público si los dividendos pagados por el Banco de Chile no fuesen suficientes para el pago de la Deuda Subordinada. No es posible garantizar que si SAOS se viera obligada a vender sus acciones del Banco de Chile, esto se hiciese en términos del todo aceptables para LQIF. En el evento que SAOS se viera obligada a vender una parte significativa de sus acciones para cumplir con sus obligaciones con el Banco Central de Chile, dicha venta podría tener un efecto adverso en el precio de mercado de los títulos del Banco de Chile, lo que redundaría en un producto menor para SAOS. Asimismo, si SAOS tuviese que vender su participación en Banco de Chile y dicha venta hiciera que sus derechos a voto en Banco de Chile cayera por debajo del 50,01%, LQIF perdería el control del banco.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 19 – Información por Segmentos

LQIF ha determinado un solo segmento relativo al sector Bancario, materializado por las subsidiarias SM Chile S.A. y Banco de Chile. La revelación de sus operaciones han sido incluidas como Notas Adicionales en los presentes estados financieros.

Nota 20 – Hechos Posteriores

Entre el 30 de septiembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no hay otros hechos de carácter financiero, contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Nota 21 – Notas Adicionales

A continuación se presentan las notas a los estados financieros de SM Chile S.A. y subsidiarias bajo normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Nota 21.1 - Antecedentes de la Sociedad

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 34,64% de la propiedad de dicho banco (34,64% en 2009) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.1 - Antecedentes de la Sociedad (continuación)

Los Accionistas de SM Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones preñadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenara.

Al 30 de septiembre de 2010 el saldo total de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, incluyendo intereses, asciende a U.F. 40.354.684,53 (U.F. 43.660.386,35 al 31 de diciembre de 2009).

La Obligación Subordinada se amortizará en un plazo no más allá del 30 de abril de 2036, contemplando cuotas fijas anuales de U.F.3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros” acumula un saldo adeudado por SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones preñadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

La cuota anual por el ejercicio 2010, asciende a M\$99.916.173. Al 30 de septiembre de 2010 existe un remanente de superávit en la “Cuenta Excedentes para Déficit Futuros” de U.F. 6.134.725,77 el que devenga un interés anual de un 5%.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. preñadas en favor del Banco Central de Chile.

SM Chile durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su subsidiaria Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus Accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

SM Chile se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El domicilio legal de la Sociedad Matriz del Banco de Chile es Agustinas 975, oficina 541, Santiago - Chile y su página web es www.sm-chile.cl.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.2 - Cambios Contables

Los principales criterios contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros son los mismos que los aplicados en los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2009, tomando en consideración las nuevas normas de la SBIF y normas e interpretaciones acordados por el IASB que entraron en vigencia durante el año 2010, de acuerdo a lo siguiente:

- A partir del 1 de enero de 2010, la Subsidiaria Banco de Chile comenzó a constituir provisiones por riesgo de crédito de sus colocaciones contingentes, relacionadas con las líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes, y aplicó los cambios en la exposición al riesgo de crédito de las provisiones ya existentes según lo establecido en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 29 de diciembre de 2009, el mencionado organismo regulador emitió la Circular N° 3.489, en donde instruyó que el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2009 fuera registrado directamente como una disminución patrimonial. El efecto acumulado al cierre del ejercicio 2009 asciende a M\$15.924.501, el cual se registró con cargo al patrimonio al 1 de enero de 2010, monto que de acuerdo a esta Circular debía ser ajustado en julio de 2010, una vez que se cuente con las cifras definitivas de la aplicación integral de las nuevas normas. Adicionalmente, la mencionada Circular instruyó que las nuevas categorías de riesgo y sus nuevos porcentajes de provisión utilizados para la determinación del riesgo de crédito de los deudores evaluados individualmente, de conformidad a lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables se comenzarían a aplicar en el mes de julio de 2010.

Con fecha 10 de junio de 2010, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió Circular N° 3.502, estableciendo:

- Mantener hasta el cierre del ejercicio 2010 las normas transitorias de provisiones actualmente en aplicación y,
- A partir de julio de 2010 y hasta fines del presente ejercicio; exigir una provisión mínima de 0,5% del total de colocaciones y créditos contingentes incluidos en ella, para la parte normal de la cartera evaluada en base individual; sin perjuicio del debido reconocimiento del riesgo de la cartera normal que cada institución debe realizar.
- De acuerdo a lo señalado en la Circular N° 3.497 de fecha 30 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se estableció que con la finalidad de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en los estándares internacionales para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan, se efectuaron los siguientes cambios:

Se sustituyó en los Estados Financieros la expresión “Interés minoritario” por “Interés no controlador”. Además, se reemplazó la expresión “Resultado atribuible a tenedores patrimoniales” por la locución “Resultado atribuible a los propietarios”.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2010, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.3 - Hechos Relevantes de las subsidiarias bancarias

- a) Con fecha 4 de enero de 2010 y en sesión Ordinaria de Directorio de SM-Chile S.A. celebrada el día 29 de diciembre de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 147 de la Ley 18.046, se acordó fijar la política general de habitualidad, que permite celebrar operaciones con partes relacionadas sin los requisitos y procedimientos mencionados en los numerales 1) al 7) del citado artículo 147 de la Ley 18.046.

Para estos efectos el Directorio ha acordado que se consideran habituales las siguientes operaciones: (i) operar en las cuentas corrientes bancarias; (ii) colocaciones, pactos o depósitos a plazo; (iii) operaciones de cobranza, pagos y transferencia de fondos; y (iv) custodia de valores. SM-Chile S.A. realiza estas operaciones exclusivamente con Banco de Chile y sus subsidiarias, entidades que entregan tasas y precios de mercado, habituales para este tipo de operaciones.

El Directorio ha acordado facultar expresamente al Gerente General para realizar estas operaciones habituales con Banco de Chile y sus subsidiarias siempre y cuando se cumplan en cada caso los siguientes requisitos: (a) que tengan por objeto contribuir al interés social y (b) se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación o celebración.

- b) Con fecha 29 de enero de 2010 el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A en Sesión Ordinaria N° SM-159, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 2010, con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 14 de \$3,496,813 por cada acción de las series B, D y E, a pagarse con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y con cargo a utilidades y reservas de ejercicios anteriores.
- c) Con fecha 1 de marzo de 2010 el Director Titular señor Juan Andrés Fontaine Talavera presentó su renuncia al directorio de la subsidiaria Banco de Chile. Como consecuencia de lo anterior, y conforme a lo establecido en los estatutos del Banco de Chile, el Director Suplente señor Rodrigo Manubens Moltedo ha asumido como Director Titular en reemplazo del señor Fontaine.
- d) En Sesión Ordinaria N° 2.707 celebrada el día 11 de marzo de 2010, el Directorio de la subsidiaria Banco de Chile aceptó la renuncia presentada por el Director Titular señor Rodrigo Manubens Moltedo.

Asimismo, el Directorio designó hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Felipe Joannon Vergara como Director Titular y al señor Rodrigo Manubens Moltedo como Primer Director Suplente.

- e) En Junta General Ordinaria de Accionistas de la subsidiaria Banco de Chile, celebrada el día 25 de marzo de 2010, se procedió al nombramiento definitivo de Directores Titular y Suplente por el tiempo que falta para completar el período de los directores reemplazados, siendo designados los señores Felipe Joannon Vergara, como Director Titular, y Rodrigo Manubens Moltedo, como primer Director Suplente.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.3 - Hechos Relevantes de las subsidiarias bancarias, (continuación)

- f) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2010 se aprobó introducir un artículo transitorio a los Estatutos de la subsidiaria Banco de Chile en el que se establece que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 28 de la Ley N° 19.396 y lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de 1996, celebrado entre el Banco Central de Chile y Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., la utilidad distribuible del Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida, el valor de la corrección monetaria por concepto de revalorización o ajuste del capital pagado y reservas del ejercicio y sus correspondientes variaciones. Este artículo transitorio estará vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley 19.396 que mantiene la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. directamente o a través de su sociedad subsidiaria SAOS S.A..

El acuerdo anterior fue sometido a la consideración del Consejo del Banco Central de Chile, organismo que, en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2009, determinó resolver favorablemente respecto de la propuesta.

- g) Con fecha 8 de abril de 2010 el Directorio de la subsidiaria Banco de Chile, en sesión N° BCH 2.709, acordó aceptar la renuncia presentada por el Gerente General señor Fernando Cañas Berkowitz a contar del día 30 de abril de 2010.

Asimismo, en la referida sesión se designó Gerente General del Banco de Chile al señor Arturo Tagle Quiroz a partir del día 1 de mayo de 2010.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.4 - Segmentos de Negocios

Para fines de gestión, la subsidiaria Banco de Chile se organiza en 4 segmentos, los cuales se definieron en base a los tipos de productos y servicios ofrecidos, y el tipo de cliente al cual se enfoca, según se define a continuación:

- Minorista:** Negocios enfocados a personas naturales y PYMES con ventas anuales de hasta UF 70.000, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos de consumo, préstamos comerciales, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, líneas de crédito y préstamos hipotecarios.
- Mayorista:** Negocios enfocados a clientes corporativos y grandes empresas, cuyo nivel de facturación supera las UF 70.000 anuales, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos comerciales, cuentas corrientes y servicios de administración de liquidez, instrumentos de deuda, comercio exterior, contratos de derivados y leasing.
- Tesorería:** Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del balance (monedas, plazos y tasas de interés) y la liquidez de la subsidiaria Banco de Chile, como a la intermediación financiera y cambios para el negocio propietario.
- Negocios gestionados por Tesorería enfocados a clientes se reflejan en los segmentos mencionados anteriormente. Estos son productos altamente transaccionales como operaciones de cambio, derivados e instrumentos financieros en general.
- Subsidiarias:** Corresponde a empresas y sociedades controladas por la subsidiaria indirecta Banco de Chile, donde se obtienen resultados por sociedad en forma individual, aunque su gestión se relaciona con los segmentos mencionados anteriormente. Las empresas que conforman este segmento son:

Entidad

- Banchile Trade Services Limited.
- Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Banchile Corredores de Seguros Ltda.
- Banchile Factoring S.A.
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- Banchile Securitizadora S.A.
- Socofin S.A.
- Promarket S.A.

Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios de contabilidad. La subsidiaria Banco de Chile obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: Intereses, Reajustes y Comisiones, descontados los costos de Créditos y los Gastos. La gestión se basa principalmente en estos conceptos para evaluar el desempeño de los segmentos y tomar decisiones sobre las metas y asignaciones de recursos de cada unidad. Si bien los resultados de los segmentos reconcilian con los del Banco a nivel total, no es así necesariamente a nivel de los distintos conceptos, dado que la gestión se mide y controla en forma individual.

No hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que expliquen 10% o más de los ingresos totales de la subsidiaria Banco de Chile en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.4 - Segmentos de Negocios, (continuación)

Las siguientes tablas presentan los resultados de los períodos terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 por cada segmento definido anteriormente:

	Minorista		Mayorista		Tesorería		Subsidiarias		Total	
	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
Ingreso neto por intereses y reajustes	340.239.363	296.611.173	120.064.065	118.383.537	102.768.572	61.644.360	7.254.647	2.497.219	570.326.647	479.136.289
Ingreso neto por comisiones	98.685.079	94.541.912	30.490.438	23.263.186	(581.181)	(688.361)	83.870.337	68.753.761	212.464.673	185.870.498
Otros ingresos operacionales	11.119.499	10.082.801	22.275.956	28.221.247	37.928.583	31.418.787	17.308.643	26.127.835	88.632.681	95.850.670
Total ingresos operacionales	450.043.941	401.235.886	172.830.459	169.867.970	140.115.974	92.374.786	108.433.627	97.378.815	871.424.001	760.857.457
Provisiones por riesgo de crédito	(93.362.190)	(121.232.367)	(40.123.771)	(56.297.115)	746.221	(480.604)	(516.074)	901.943	(133.255.814)	(177.108.143)
Depreciaciones y amortizaciones	(13.811.723)	(12.713.892)	(4.826.678)	(5.369.792)	(2.650.621)	(4.094.730)	(1.520.773)	(1.820.026)	(22.809.795)	(23.998.440)
Otros gastos operacionales	(232.126.031)	(206.545.506)	(70.188.082)	(68.732.557)	(13.371.486)	(12.249.563)	(61.398.034)	(54.833.767)	(377.083.633)	(342.361.393)
Resultado por inversión en sociedades	954.685	858.034	300.670	53.963	—	—	246.363	171.344	1.501.718	1.083.341
Resultado antes de impuesto	111.698.682	61.602.155	57.992.598	39.522.469	124.840.088	75.549.889	45.245.109	41.798.309	339.776.477	218.472.822
Impuesto a la renta									(31.142.752)	(27.245.338)
Resultado después de impuesto									308.633.725	191.227.484
Activos	6.886.561.006	5.924.007.752	7.368.955.057	7.156.601.216	2.674.048.142	2.838.856.898	846.362.911	677.943.694	17.775.927.116	16.597.409.560
Impuestos corrientes y diferidos									104.178.462	75.499.646
Total activos									17.880.105.578	16.672.909.206
Pasivos	5.155.843.788	4.547.617.535	7.482.649.110	6.967.322.007	3.196.491.945	3.249.359.137	643.012.264	487.966.574	16.477.997.107	15.252.265.253
Impuestos corrientes y diferidos									26.339.205	48.218.769
Total pasivos									16.504.336.312	15.300.484.022

Estas tablas no incorporan las eliminaciones de las transacciones entre la subsidiaria Banco de Chile y sus subsidiarias y entre subsidiarias, debido a que es la forma en que se mide la gestión al interior de la institución. Tampoco considera para este efecto los flujos internos entre segmentos para cuadrar el balance de cada uno de éstos (operaciones calzadas).

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

(a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período, es el siguiente:

	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	30/09/2009 M\$
Efectivo y depósitos en bancos:			
Efectivo	285.955.780	257.091.499	248.932.617
Depósitos en el Banco Central de Chile	254.516.245	127.166.553	194.512.491
Depósitos en bancos nacionales	101.277.063	94.318.158	69.652.501
Depósitos en el exterior	72.965.581	248.976.956	146.781.904
Subtotal – efectivo y depósitos en bancos	714.714.669	727.553.166	659.879.513
Operaciones con liquidación en curso netas	197.578.221	200.995.896	130.760.824
Instrumentos financieros de alta liquidez	391.452.016	226.648.837	448.529.106
Contratos de retrocompra	25.259.355	79.401.270	34.560.453
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.329.004.261	1.234.599.169	1.273.729.896

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que la subsidiaria Banco de Chile debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	30/09/2009 M\$
Activos			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	159.987.444	195.396.794	135.155.240
Fondos por recibir	505.604.461	330.654.712	322.099.176
Subtotal – activos	665.591.905	526.051.506	457.254.416
Pasivos			
Fondos por entregar	(468.013.684)	(325.055.610)	(326.493.592)
Subtotal – pasivos	(468.013.684)	(325.055.610)	(326.493.592)
Operaciones con liquidación en curso netas	197.578.221	200.995.896	130.760.824

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.6 - Activo Fijo

La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Equipos	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2009	168.392.759	111.503.813	119.534.312	399.430.884
Adiciones	3.211.192	3.047.139	4.312.621	10.570.952
Retiros/Bajas	(214.649)	(2.966.776)	(891.026)	(4.072.451)
Trasposos	—	—	—	—
Otros	(220.420)	—	263.843	43.423
Total	171.168.882	111.584.176	123.219.750	405.972.808
 Depreciación Acumulada	 (27.367.494)	 (90.583.832)	 (80.073.062)	 (198.024.388)
Deterioro	—	—	—	—
Saldo al 30 de septiembre de 2009	143.801.388	21.000.344	43.146.688	207.948.420
 Costo				
Saldo al 1 de enero de 2010	171.215.089	116.140.992	122.663.364	410.019.445
Adiciones	2.587.896	6.657.456	8.801.551	18.046.903
Retiros/Bajas	(264.414)	(1.366.625)	(1.876.274)	(3.507.313)
Trasposos	—	—	—	—
Otros	(496.102)	(12.898)	164.016	(344.984)
Total	173.042.469	121.418.925	129.752.657	424.214.051
 Depreciación Acumulada	 (31.471.356)	 (97.620.190)	 (85.535.770)	 (214.627.316)
Deterioro	—	—	(1.087.859)	(1.087.859)
Saldo al 30 de septiembre de 2010	141.571.113	23.798.735	43.129.028	208.498.876

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.7 - Instrumentos de Deuda Emitidos

Al cierre de cada período señalado la composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	30/09/2009 M\$
Letras de crédito	216.610.745	265.581.546	284.926.100
Bonos corrientes	804.802.836	815.734.338	806.884.317
Bonos subordinados	758.669.489	506.683.387	523.887.360
Total	1.780.083.070	1.587.999.271	1.615.697.777

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2010 la subsidiaria Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$584.349.511, los cuales corresponden a Bonos Corrientes y Bonos Subordinados por un monto ascendente a M\$322.815.170 y M\$261.534.341 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

Serie	Monto M\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
BCHIUA0609	80.159.588	5 años	1,75 anual	UF	10/03/2010	10/03/2015
BCHIUA0609	51.927.979	10 años	2,50 anual	UF	02/06/2010	02/06/2020
BCHIUA0609	26.165.188	10 años	2,50 anual	UF	03/06/2010	03/06/2020
BCHI-T0207	82.091.177	11 años	2,70 anual	UF	02/07/2010	02/07/2021
BCHIUC0510	41.574.335	5 años	2,20 anual	UF	23/08/2010	23/08/2015
BCHIUF0610	40.896.903	10 años	2,70 anual	UF	23/08/2010	23/08/2020
Total	322.815.170					

Bonos Subordinados

Serie	Monto M\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
UCHI-F1108	91.672.558	25 años	4,50 anual	UF	14/04/2010	14/04/2035
UCHI-F1108	22.198.016	25 años	4,50 anual	UF	15/04/2010	15/04/2035
UCHI-F1108	1.562.958	25 años	4,50 anual	UF	16/04/2010	16/04/2035
UCHI-F1108	92.497.122	25 años	4,50 anual	UF	11/05/2010	11/05/2035
UCHI-F1108	53.603.687	25 años	4,50 anual	UF	13/05/2010	13/05/2035
Total	261.534.341					

Durante el año 2009 la subsidiaria Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$21.136.850, los cuales corresponden a Bonos Subordinados, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Subordinados

Serie	Monto M\$	Plazo	Tasa de emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
UCHI-F1108	16.042.030	25 años	4,50 anual	UF	22/07/2009	22/07/2034
UCHI-F1108	5.094.820	25 años	4,50 anual	UF	23/07/2009	23/07/2034
Total	21.136.850					

La subsidiaria Banco de Chile no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda durante el año 2010 y 2009.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.8 - Otras Obligaciones Financieras

Al cierre de cada período señalado la composición del rubro es la siguiente:

	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009
	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el sector público	69.315.375	46.410.175	32.429.753
Otras obligaciones en el país	64.586.067	129.740.367	102.964.741
Otras obligaciones con el exterior	—	—	—
Total	133.901.442	176.150.542	135.394.494

Nota 21.9 - Contingencias y Compromisos

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

Para satisfacer las necesidades de los clientes, la subsidiaria Banco de Chile adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global de la subsidiaria Banco de Chile.

Se mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009
	M\$	M\$	M\$
Créditos contingentes			
Avales y fianzas	145.406.566	114.012.047	144.793.688
Cartas de crédito del exterior confirmadas	71.319.799	55.267.118	113.277.947
Cartas de crédito documentarias emitidas	145.593.237	118.028.106	101.661.813
Boletas de garantía	1.017.047.355	1.168.059.321	1.066.523.796
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	4.198.599.399	3.352.972.613	3.318.348.071
Operaciones por cuenta de terceros			
Documentos en cobranzas	467.238.028	474.078.122	488.744.019
Recursos de terceros gestionados por el banco:			
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	19.935.733	34.845.225	1.068.453
Activos financieros adquiridos a nombre propio	31.430.537	8.691.897	4.352.889
Custodia de valores			
Valores custodiados en poder del banco	8.648.577.853	5.268.486.024	10.906.282.928
Valores custodiados depositados en otra entidad	5.770.688.878	4.518.112.026	2.547.058.216
Total	20.515.837.385	15.112.552.499	18.692.111.820

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.9 - Contingencias y Compromisos, (continuación)

(b) Provisiones por créditos contingentes

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009
	M\$	M\$	M\$
Provisión boletas de garantía	8.828.354	7.021.785	6.078.604
Provisión avales y fianzas	1.139.570	325.248	488.035
Provisiones cartas de créditos documentarias	2.725.164	786.505	875.505
Total	12.693.088	8.133.538	7.442.144

Adicionalmente, la subsidiaria Banco de Chile mantiene al 30 de septiembre de 2010 una provisión por un monto de M\$15.924.501 por riesgo de crédito de sus colocaciones contingentes, relacionadas con las líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes; las cuales se encuentran registradas en el rubro “Provisiones” como provisiones adicionales para colocaciones.

(c) Juicios y procedimientos legales

i) Contingencias judiciales normales de la industria

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra de la subsidiaria Banco de Chile en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración, no se visualiza que de este conjunto de causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por la subsidiaria Banco de Chile y sus subsidiarias en los presentes Estados Financieros Consolidados. Al 30 de septiembre de 2010, se mantienen provisiones por este concepto que ascienden a M\$784.000 (M\$667.000 al 31 de diciembre de 2009 y M\$670.000 al 30 de septiembre 2009), las cuales forman parte del rubro “Provisiones” del estado de situación financiera.

ii) Contingencias por demandas significativas en Tribunales

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009, no existían demandas significativas en tribunales que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados.

(d) Garantías otorgadas por operaciones

i) En Subsidiaria Banchile Administradora General de Fondos S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N° 18.045, Banchile Administradora General de Fondos S.A., ha designado al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta ha constituido y en tal carácter el Banco ha emitido boletas de garantías por un monto ascendente a UF 2.360.000, con vencimiento el 7 de enero de 2011.

Además de estas boletas en garantía por la creación de los fondos mutuos, existen otras boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, por un monto que asciende a M\$172.406.623 al 30 de septiembre de 2010.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.9 - Contingencias y Compromisos, (continuación)

(d) Garantías otorgadas por operaciones, (continuación)

ii) En Subsidiaria Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad constituyó garantía en póliza de seguro por UF 20.000, tomada en Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A., con vencimiento al 22 de abril de 2012, nombrando como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	30/09/2009 M\$
Títulos en garantía			
Acciones entregadas para garantizar operaciones simultáneas en:			
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	1.770.622	27.071.076	4.537.749
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	69.539.229	49.638.692	35.305.825
Money Market a Pershing Division of, Pershing LLC	59.438	61.913	68.400
Total	71.369.289	76.771.681	39.911.974

En conformidad a lo dispuesto en la reglamentación interna de las bolsas en que participa, y para efectos de garantizar el correcto desempeño de la corredora, la Sociedad constituyó prenda sobre una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, a favor de esa Institución, según consta en Escritura Pública del 13 de septiembre de 1990 ante el notario de Santiago Don Raúl Perry Pefaur, y sobre una acción de la Bolsa Electrónica de Chile, a favor de esa Institución, según consta en contrato suscrito entre ambas entidades con fecha 16 de mayo de 1990.

Banchile Corredores de Bolsa S.A. mantiene vigente Póliza de Seguro Integral con Chartis Chile Compañía de Seguros Generales S.A. con vencimiento al 2 de enero de 2011, que considera las materias de fidelidad funcionaria, pérdidas físicas, falsificación o adulteración, moneda falsificada, por un monto de cobertura equivalente a US\$ 10.000.000.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.10 - Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Beneficio por Acción

(a) Dividendos acordados y pagados

- Tal como se indica en Nota 4 (f) la utilidad distribuible de la subsidiaria Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida, el valor de la corrección monetaria por concepto de revalorización o ajuste del capital pagado y reservas del ejercicio y sus correspondientes variaciones.
- En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 25 de marzo de 2010, se aprobó la distribución y pago del dividendo N° 14 de \$3,496.813 por cada acción suscrita y pagada con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 por M\$36.068.104 y a reservas por M\$4.392.720, correspondiente al 100% de las “utilidades distribuibles”.
- Con fecha 26 de marzo de 2009 la Junta General Ordinaria de Accionistas de subsidiaria SM-Chile S.A. acordó distribuir \$2,381.988 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$27.561.488, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E las acciones liberadas de pago que se recibirán de la subsidiaria indirecta Banco de Chile, las que se distribuyen a razón de 0,032325 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en M\$11.692.092.

(b) Beneficio por acción

i) Beneficio básico por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la subsidiaria SM-Chile en un ejercicio y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

ii) Beneficio diluido por acción

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los períodos 2010 y 2009 no existen conceptos que ajustar.

De esta manera, el beneficio básico y diluido por acción al 30 de septiembre de 2010 y 2009 se ha determinado de la siguiente forma:

	30/09/2010	30/09/2009
Beneficio básico por acción		
Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A. (miles de pesos)	52.164.854	26.807.157
Número medio ponderado de acciones en circulación	11.570.791.969	11.570.791.969
Beneficio por acción (en pesos)	4,51	2,32
Beneficio diluido por acción		
Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A. (miles de pesos)	52.164.854	26.807.157
Número medio ponderado de acciones en circulación	11.570.791.969	11.570.791.969
Conversión asumida de deuda convertible	—	—
Número ajustado de acciones	11.570.791.969	11.570.791.969
Beneficio diluido por acción (en pesos)	4,51	2,32

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009 la Sociedad no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.11 - Deterioro del Valor de los Activos

Producto del terremoto que afectó a la zona centro sur del país, parte de los activos fijos físicos, propiedades de inversión y créditos y cuentas por cobrar a clientes de la subsidiaria Banco de Chile sufrieron deterioros, incurriéndose además en otros gastos y donaciones, todos los cuales a la fecha del cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado se encuentran reconocidos en los resultados del período sobre bases devengadas por un monto aproximado de M\$8.400.000. Cabe señalar, que la subsidiaria Banco de Chile continúa en un proceso de evaluación, por lo que los efectos reconocidos en resultados son aquellos que han sido medidos con fiabilidad y no consideran los ingresos por concepto de recuperación de los seguros contratados por el Banco para cubrir estos siniestros.

Todas las instalaciones, edificios, equipos y otros activos fijos físicos, se encuentran debidamente asegurados contra riesgos de daños, incluyendo cobertura de incendio y sismo.

En la actualidad la subsidiaria Banco de Chile no tiene daños y/o deterioros relevantes que impidan el normal curso de sus operaciones.

Nota 21.12 - Operaciones con Partes Relacionadas

Tratándose de sociedades anónimas abiertas y sus subsidiarias, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, subsidiaria, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; las sociedades o empresas en las que las personas recién indicadas sean dueños, directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más de su capital, o directores, gerentes, administradores, o ejecutivos principales; toda persona que, por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el comité de directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de director, gerente, administrador, ejecutivo principal o liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses.

El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.12 - Operaciones con Partes Relacionadas, (continuación)

(a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas			Sociedades de Inversión			Personas Naturales			Total		
	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009	30/09/2010	31/12/2009	30/09/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos y cuentas por cobrar												
Colocaciones comerciales	166.294.802	224.746.377	187.006.719	65.537.597	34.492.276	30.175.816	464.667	614.496	429.696	232.297.066	259.853.149	217.612.231
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	7.975.860	8.314.753	6.694.421	7.975.860	8.314.753	6.694.421
Colocaciones de consumo	—	—	—	—	—	—	2.171.357	2.166.720	1.677.312	2.171.357	2.166.720	1.677.312
Colocaciones brutas	166.294.802	224.746.377	187.006.719	65.537.597	34.492.276	30.175.816	10.611.884	11.095.969	8.801.429	242.444.283	270.334.622	225.983.964
Provisión sobre colocaciones	(786.389)	(750.968)	(634.960)	(407.136)	(215.358)	(192.009)	(59.042)	(45.016)	(38.290)	(1.252.567)	(1.011.342)	(865.259)
Colocaciones netas	165.508.413	223.995.409	186.371.759	65.130.461	34.276.918	29.983.807	10.552.842	11.050.953	8.763.139	241.191.716	269.323.280	225.118.705
Créditos contingentes												
Avales y fianzas	15.711.068	10.936.809	17.015.982	—	—	—	—	—	—	15.711.068	10.936.809	17.015.982
Cartas de crédito	409.075	3.819.094	4.282.102	61.034	—	—	—	—	—	470.109	3.819.094	4.282.102
Boletas de garantía	12.657.442	22.374.146	22.473.160	120.585	—	34.692	—	—	—	12.778.027	22.374.146	22.507.852
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	59.893.647	59.439.625	50.247.496	974.507	1.163.408	940.896	5.060.996	4.857.045	5.125.762	65.929.150	65.460.078	56.314.154
Total créditos contingentes	88.671.232	96.569.674	94.018.740	1.156.126	1.163.408	975.588	5.060.996	4.857.045	5.125.762	94.888.354	102.590.127	100.120.090
Provisión sobre créditos contingentes	(109.804)	(84.400)	(118.586)	(1.134)	—	(428)	—	—	—	(110.938)	(84.400)	(119.014)
Colocaciones contingentes netas	88.561.428	96.485.274	93.900.154	1.154.992	1.163.408	975.160	5.060.996	4.857.045	5.125.762	94.777.416	102.505.727	100.001.076
Monto cubierto por garantías												
Hipoteca	31.157.300	82.720.056	73.811.782	56.244	3.678.722	59.480	12.079.212	11.684.704	11.916.481	43.292.756	98.083.482	85.787.743
Warrant	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Prenda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras	2.093.991	2.321.426	2.390	15.519.148	14.505.184	13.855.470	13.251	—	—	17.626.390	16.826.610	13.857.860
Total garantías	33.251.291	85.041.482	73.814.172	15.575.392	18.183.906	13.914.950	12.092.463	11.684.704	11.916.481	60.919.146	114.910.092	99.645.603
Instrumentos adquiridos:												
Para negociación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Para inversión	—	15.200.000	8.889.356	—	—	—	—	—	—	—	15.200.000	8.889.356
Total instrumentos adquiridos	—	15.200.000	8.889.356	—	—	—	—	—	—	—	15.200.000	8.889.356

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.12 - Operaciones con Partes Relacionadas, (continuación)

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	30/09/2009 M\$
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	95.386.713	79.100.609	109.786.412
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—
Contratos de derivados financieros	156.665.098	172.473.869	171.110.608
Otros activos	2.195.875	2.656.014	1.886.472
Total	254.247.686	254.230.492	282.783.492
Pasivos			
Depósitos a la vista	44.242.947	50.970.679	52.109.791
Depósitos y otras captaciones a plazo	278.953.160	231.171.337	174.540.426
Contratos de derivados financieros	133.793.334	128.534.555	156.080.200
Otros pasivos	5.097.573	5.932.031	7.356.921
Total	462.087.014	416.608.602	390.087.338

(c) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas (*)

Tipo de ingreso o gasto reconocido	30/09/2010		30/09/2009	
	Ingresos M\$	Gastos M\$	Ingresos M\$	Gastos M\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	8.440.269	4.406.274	5.702.325	1.057.033
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	42.018.026	19.667.052	34.314.875	27.148.890
Resultados de operaciones financieras	212.883.195	231.268.018	162.332.215	220.078.799
Resultados de cambio	—	—	-	-
Gastos de apoyo operacional	—	21.518.243	-	27.329.552
Otros ingresos y gastos	934.233	1.209.797	768.421	2.340.877
Total	264.275.723	278.069.384	203.117.836	277.955.151

- (*) Esto no constituye un Estado de Resultados Integral de operaciones con partes relacionadas ya que los activos con estas partes no necesariamente son iguales a los pasivos y en cada uno de ellos se reflejan los ingresos y gastos totales y no los correspondientes a operaciones calzadas.

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.12 - Operaciones con Partes Relacionadas, (continuación)

(d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada período que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a UF 1.000.

El detalle de estos contratos se presenta a continuación:

Persona Relacionada	Descripción del Contrato	Fecha Contrato	Plazo (Años)	Monto Anual M\$
Bolsa de Comercio	Derechos y Servicios Bursátiles	01/01/2009	Indefinido	324.201
Ionix SPA	Servicios Tecnológicos (variable)	01/09/2009	2	234.972

(e) Pagos al personal clave de la gerencia

	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
Remuneraciones	26.181	26.181
Beneficios a corto plazo		
Indemnizaciones por cese de contrato		
Pagos basados en acciones		
Total	26.181	26.181

Conformación del personal clave

	N° de ejecutivos	
	30/09/2010	30/09/2009
Cargo		
Gerente General	1	1
Total	1	1

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.12 - Operaciones con Partes Relacionadas, (continuación)

(f) Gastos y Remuneraciones al Directorio

Nombre del Director	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Directores		Comité Asesor		Total	
	30/09/2010	30/09/2009	30/09/2010	30/09/2009	30/09/2010	30/09/2009	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Andrónico Luksic Craig	170.993	174.295			—	—	170.993	174.295
Jorge Awad Mehech	—	—	2.271	2.446	—	—	2.271	2.446
Rodrigo Manubens Moltedo	—	—	1.136	1.223	—	—	1.136	1.223
Total	170.993	174.295	3.407	3.669	—	—	174.400	177.964

Al 30 de septiembre de 2010, SM-Chile S.A. registra pagos por conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$174.400 (M\$177.964 en 2009). Asimismo, la subsidiaria Banco de Chile y sus subsidiarias, de acuerdo a lo aprobado en Juntas de Accionistas, han pagado y devengado con cargo a los resultados conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$1.733.561 (M\$1.740.382 en 2009).

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Nota 21.13 - Hechos Posteriores

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y sus subsidiarias entre el 30 de septiembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios consolidados.

Nota 22 – Hechos Relevantes

Con fecha 19 de abril de 2010 la Sociedad celebró un contrato de financiamiento con su subsidiaria Banco de Chile por un monto de M\$30.000.000, operación que fue aprobada en junta general extraordinaria de accionistas realizada el 19 de abril de 2010.

Con fecha 30 de abril, se presentó al Registro de Accionistas de LQIF, para su inscripción, traspasos conforme a los cuales Citigroup Chile S.A., ha adquirido 57.035.400 acciones de la serie “LQIF-C” y 57.035.401 acciones de la serie “LQIF-D”, emitidas por LQIF con lo cual Citigroup Chile S.A. tiene a contar de esa fecha una participación de 50,0% en el capital suscrito y pagado de LQIF.
